



Escuela Superior Politécnica del Litoral
Facultad De Ciencias Naturales y Matemáticas

Proyecto Integrador Titulado:

Análisis de la Cuenta Inventario de la Empresa “Constructora” que se dedica a la comercialización de materiales de construcción en el periodo fiscal 2016.

Realizado por:

Katihuska Isabel Riascos Bennett

Como requisito para obtener el título:

Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada

Guayaquil, 2017

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	2
Índice de tablas	5
Índice de figuras.....	6
Apéndices.....	7
Capítulo I	8
1. Generalidades de la investigación.....	8
1.1. Definición.....	8
1.2. Planteamiento del problema	8
1.3. Justificación de la investigación.....	9
1.4. Objetivos de la investigación	9
1.4.1. Objetivo general.....	9
1.4.2. Objetivos específicos.	10
1.5. Alcance.....	10
1.6. Limitaciones	10
Capítulo II.....	11
2. Marco teórico y legal	11
2.1. Antecedentes de la investigación	11
2.1.1. El comercio en Ecuador.	11
2.1.2. El sector de la construcción en Ecuador.	11
2.1.3. Los materiales de construcción.....	12
2.1.4. Empleo generado en el sector de la construcción.	12
2.2. Teorías generales.....	12
2.2.1. Normas Internacionales de Contabilidad.	12
2.2.2. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.	13
2.2.3. Norma Internacional de Contabilidad 2, NIC 2 Existencias.....	13
2.2.3.1. Inventarios.	13
2.2.3.2. Valor Razonable.	14
2.2.3.3. Valor Neto Realizable.	14
2.2.3.4. Valoración del inventario.	14
2.2.3.5. Coste de las existencias.	14
2.2.3.6. Sistemas de valoración de costos.....	18
2.2.3.7. Fórmulas del costo.....	18
2.2.3.8. Reconocimiento como un gasto.....	19

2.2.3.9.	Información a revelar.....	19
2.2.4.	Impuesto a las utilidades, NIC 12.....	20
2.3.	Marco conceptual.....	20
2.4.	Marco legal.....	21
2.4.1.	Ley de Compañías.....	21
2.4.2.	Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento de aplicación.....	21
Capítulo III.....		23
3.	Información de la compañía “Constructora”.....	23
3.1.	Reseña histórica de la empresa.....	24
3.2.	Misión.....	24
3.3.	Visión.....	24
3.4.	Principales marcas de comercialización.....	24
3.5.	Ventas anuales.....	25
3.6.	Estructura organizacional.....	26
3.7.	FODA de la empresa “Constructora”.....	29
Capítulo IV.....		31
4.	Gestión de inventarios e impacto en los estados financieros.....	31
4.1.	Análisis del proceso de inventarios.....	31
4.1.1.	Gestión de pedidos a proveedores y almacenaje.....	32
4.1.1.1.	Solicitud de compra.....	32
4.1.1.2.	Recepción de Orden Compra.....	32
4.1.1.3.	Compra de pedidos de Bodega.....	33
4.1.1.4.	Ingreso de mercadería a Bodega.....	33
4.1.1.5.	Almacenaje.....	33
4.1.2.	Consolidación y des – consolidación de pedidos de clientes.....	35
4.1.2.1.	Consolidación de Pedidos/ Picking.....	37
4.1.2.2.	Revisión de Consolidación de pedido.....	37
4.1.2.3.	Despacho.....	37
4.1.2.4.	Des-consolidación, revisión y recepción de pedidos o devoluciones.....	37
4.1.2.5.	Re-almacenaje de recepción de productos devueltos o cancelación de despacho.....	38
4.2.	Controles del proceso de inventarios.....	38
4.3.	Análisis financiero de la cuenta inventarios.....	38

4.3.1.	Análisis del proceso de despachos.	38
4.3.2.	Cálculo de indicadores comparativos del mercado.....	46
4.3.3.	Análisis de las razones financieras.	46
4.3.3.1.	Razón corriente de liquidez.	46
4.3.3.2.	Razón ácida de liquidez.	47
4.3.3.3.	Cálculo de Tasa de Impuesto Efectiva.	48
4.3.3.4.	Índice de Rentabilidad Neta.	48
4.3.4.	Modelo para manejo de inventarios.	49
4.3.4.1.	El método ABC.	49
4.4.	Análisis contable y tributario de la NIC 2 Inventarios.....	52
4.4.1.	Política de inventarios en la empresa.	52
4.4.2.	Aplicación de la normativa vigente.	¡Error! Marcador no definido.
4.5.	Valoración de acuerdo a la NIC 2	54
4.5.1.	Valoración inicial.....	55
4.5.1.1.	Costo promedio.....	55
4.5.1.2.	Valor neto realizable.....	55
4.5.2.	Determinación del valor neto realizable.	55
4.5.2.1.	Datos para el ejercicio.	55
4.5.3.	Aspectos contables.....	62
4.5.4.	Reconocimiento como gasto.	62
4.5.5.	Opinión.	62
4.6.	Análisis de autoconsumo.....	63
4.6.1.	Transacciones de autoconsumo.....	63
4.7.	Alzas y bajas de inventarios	64
4.8.	Reconocimiento del impuesto diferido, NIC 12.....	66
4.9.	Conciliación Tributaria	67
4.9.1.	Estructura de la conciliación tributaria.	¡Error! Marcador no definido.
	Conclusiones	70
	Recomendaciones	71
	Referencias bibliográficas.....	72
	Apéndices.....	73

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Diario de registro por la adquisición del inventario</i>	16
<i>Tabla 2. Ingredientes del producto</i>	16
<i>Tabla 3. Asiento contable de Inventario de producto terminado</i>	17
<i>Tabla 4. Comparativo de ventas anuales “Constructora”</i>	25
<i>Tabla 5. FODA de la empresa “Constructora”</i>	29
<i>Tabla 6. Responsabilidades y documentos del proceso de pedidos</i>	32
<i>Tabla 7. Responsabilidades y documentos del proceso de consolidación de pedido de clientes</i>	36
<i>Tabla 8. Estratificación de las ventas</i>	39
<i>Tabla 9. Órdenes rechazadas en el año 2.016, compañía “Constructora”</i>	40
<i>Tabla 10. Indicadores de calidad, año 2.016, compañía “Constructora”</i>	41
<i>Tabla 11. Indicador de calidad global año 2.016 compañía “Constructora”</i>	42
<i>Tabla 12. Indicadores de calidad de pedido sin problemas por tipo de muestra</i>	43
<i>Tabla 13. Análisis de inventarios</i>	46
<i>Tabla 14. Cálculo del impuesto compañía “Constructora”</i>	48
<i>Tabla 15. Condiciones del inventario</i>	51
<i>Tabla 16. Clasificación del inventario ABC, por monto</i>	51
<i>Tabla 17. Clasificación del inventario ABC, por cantidades</i>	51
<i>Tabla 18. Información financiera de la empresa durante el período de transición.....</i>	¡Error!
Marcador no definido.	
<i>Tabla 19. Nivel de rotación de los inventarios por año</i>	52
<i>Tabla 20. Marcas y participación en el inventario</i>	54
<i>Tabla 21. Gastos de ventas</i>	55
<i>Tabla 22. Valor Neto Realizable</i>	57
<i>Tabla 23. Asiento de ajuste por VNR</i>	62
<i>Tabla 24. Asientos generados por el autoconsumo</i>	63
<i>Tabla 25. Mayor contable, bajas de inventario</i>	65
<i>Tabla 26. Mayor contable, alzas de inventario</i>	65
<i>Tabla 27. Asiento de ajuste, bajas de inventario</i>	66
<i>Tabla 28. Asiento de ajuste, alzas de inventario</i>	66
<i>Tabla 29. Asiento de reconocimiento de los activos por impuestos diferidos</i>	67

Tabla 30. Reconocimiento de la NIC 12, formulario 101 SRI.. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 31. Reverso de reconocimiento de las NIC 12, Formulario 101 SRI..... 68

Índice de figuras

Figura 1. Flujo de los objetivos de control interno.....9

Figura 2. Evolución del PIB del sector de la construcción y estimación 2.017 – 2.018 de acuerdo al ajuste fiscal. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 3. Índice de la actividad económica del sector de la construcción;**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 4. Índice de precios de la construcción (promedio a diciembre de cada año)... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 5. Evolución del empleo adecuado e inadecuado en el sector de la construcción (número de personas) **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 6. Costo de los inventarios..... 15

Figura 7. Catálogo de productos..... 25

Figura 8. Catálogo de proveedores de la compañía “Constructora” 25

Figura 9. Comportamiento del nivel de ventas años 2010 – 2016 26

Figura 10. Estructura organizacional de la compañía “Constructora” 28

Figura 11. Estructura del proceso interno de inventario. 31

Figura 12. Clasificación de las bodegas de la compañía..... 34

Figura 13. Proceso de consolidación de pedidos a los clientes. 37

Figura 14. Participación de muestra en el número de órdenes recibidas compañía “Constructora” 39

Figura 15. Participación de muestra en los ingresos, compañía “Constructora” 40

Figura 16. Calidad de pedidos generados 2.016, compañía “Constructora” 44

Figura 17. Errores de pedidos generados 2.016, compañía “Constructora” 44

Figura 18. Días en que “Constructora” vende todo su inventario..... 45

Figura 19. Participación de ingresos por ítems de inventarios 2.016, compañía “Constructora” 45

Figura 20. Rotación del inventario..... 53

Figura 21. Días de rotación del inventario 54

Apéndices

<i>Apéndice 1. Clasificación de ítems de acuerdo al criterio ABC.....</i>	<i>73</i>
<i>Apéndice 2. Valor Neto Realizable</i>	<i>78</i>

Capítulo I

1. Generalidades de la investigación

El presente trabajo de titulación, se enfoca a analizar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 2: “Inventarios”, en una compañía dedicada a la comercialización de materiales de construcción en la ciudad de Guayaquil y el impacto que genera en el ámbito contable y tributario. El eje principal de esta empresa es el inventario, por lo que se procederá a evaluar la gestión del mismo en todas sus etapas, para establecer directrices para su correcta gestión y manejo.

La ejecución del análisis se puede definir en dos aspectos: el tratamiento contable a partir de la valoración inicial de las mercaderías, procedimientos internos, niveles de rotación, cálculo del Valor Neto Realizable. Por otro lado, el tratamiento tributario, centrado en el procedimiento a realizar una vez obtenido el Valor Neto Realizable como un gasto no deducible en la conciliación tributaria.

1.1. Definición

Análisis de la cuenta “Inventario” de la Empresa “CONSTRUCTORA” que se dedica a la comercialización de materiales de construcción en el período fiscal 2016.

1.2. Planteamiento del problema

De acuerdo a la naturaleza de la empresa sujeta al estudio, es necesario dar a conocer los siguientes problemas que se presentan en el desarrollo de sus actividades:

Observando la alta rotación de inventarios y el uso de Picking, la compañía evidencia que los valores de este rubro en libros no coinciden con las tomas físicas, generando desconfianza en la información financiera que llega a manos de la administración, impidiendo que se tomen decisiones oportunas acerca del adecuado manejo de las mercaderías, en relación a todos sus procesos (compras – ventas – almacenamiento). Además, debido al incumplimiento de la aplicación del método de rotación ¹FIFO, se han encontrado productos en mal estado o deteriorados, lo que implica pérdidas económicas para el negocio.

Los pasos para la aplicación del manejo tributario de los productos que se encuentran en mal estado, no se encuentran identificados por la alta dirección, tampoco el impacto que generaría la aplicación de la norma en la empresa.

¹ FIFO: Firts in, firts out

La rusticidad, falta de capacitación y resistencia que tiene el personal que maneja las existencias dentro de la compañía, es la causa fundamental de los problemas en esta cuenta, ya que desconocen acerca de la importancia de implementar controles efectivos que permitan reflejar información real en los estados financieros. Como punto adicional la empresa no presenta sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, ya que su cuenta de Inventarios no aplica lo que menciona la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 2 “Inventario”, por lo tanto, la situación tributaria no es real.

1.3. Justificación de la investigación

Las empresas comerciales, requieren mayor atención al manejo de sus inventarios, ya que constituyen la columna vertebral de su negocio. El manejo de controles que le permitan adquirir existencias de acuerdo a sus necesidades es importante, porque se evita la inversión en productos que no se venden con facilidad, reduciendo los riesgos de pérdidas por deterioro.

Los procesos de control, deben encontrarse enmarcados en las normas contables y tributarias vigentes, ya que a partir de los resultados que se obtengan por la aplicación de los mismos, la alta dirección podrá tomar decisiones. El presente estudio, busca analizar la aplicación de las normas vigentes para asegurar la confiabilidad de la información financiera.



Figura 1. Flujo de los objetivos de control interno.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general.

- Analizar la cuenta Inventarios de la compañía “Constructora” en relación a la parte financiera según la NIC #2 y el tratamiento tributario de las diferencias temporales ocasionadas por la aplicación de esta norma, así como la evaluación de los procesos

internos mediante el análisis de indicadores y pruebas estadísticas, permitiendo a la administración tomar decisiones sobre fundamentos confiables.

1.4.2. Objetivos específicos.

- I. Identificar las normas financieras y tributarias que la cuenta de inventarios debe cumplir, estas normas corresponden principalmente a las reguladas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) Y Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS).
- II. Medir el tratamiento contable de los inventarios dentro de las determinaciones de las normativas aplicables y de este modo identificar riesgos inherentes al proceso de inventarios.
- III. Analizar los índices financieros y tributarios para la cuenta de inventarios, con el objetivo de medir la operatividad de los procesos actuales.
- IV. Evaluar el impacto financiero relacionado al cálculo del Valor Neto Realizable (VNR) y tributario relacionado con los impuestos diferidos y su tratamiento dentro de los estados financieros, como resultados de la aplicación de la NIC 2 y el tratamiento del impuesto diferido como posible resultado, mediante la aplicación de la NIC 12 en relación a la normativa fiscal vigente.
- V. Evidenciar mediante el análisis estadístico la relevancia de la teoría, aportando contexto a la investigación.

1.5. Alcance

El presente trabajo busca orientar a la Dirección Administrativa, mediante el análisis de la información en libros, los procesos internos, las normativas aplicables; la correcta administración de la cuenta inventarios. Esto permitirá al usuario planificar las necesidades futuras de control para la presentación de los estados financieros.

1.6. Limitaciones

- Únicamente se analizará “Inventarios” del catálogo de cuentas de la empresa “Constructora”.
- La aceptación e implementación del presente análisis es decisión exclusiva de los directivos de la organización.
- El estudio del caso es válido sólo por el lapso en que se ejecutó el proyecto.

Capítulo II

2. Marco teórico y legal

Las teorías relacionadas a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad servirán para comprender de manera técnica las implicaciones legales y tributarias que se dan por el correcto manejo de la Norma 2, Inventarios.

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. El comercio en Ecuador.

El comercio en el país nace a raíz de la época Neolítica, en donde aparecen las primeras civilizaciones y organizaciones. Las nuevas formas de sociedad que se crearon, buscaban la satisfacción de las necesidades de los individuos, en cuanto a su alimentación; vestimenta; vivienda; etc. La evolución del comercio es la siguiente:

- El trueque, que permitía intercambiar mercaderías entre personas que necesitaban cubrir distintas necesidades. A partir de estas formas de intercambio, se desarrolla el comercio.
- Mercancías monedas, en donde se utilizaban huesos, animales, peces, pieles, semillas, con el objetivo de intercambiarlos por servicios o bienes que cubrían una necesidad en específico. Con el tiempo se empezó a utilizar metales preciosos.
- Metalismo, en donde se entregaban bienes o servicios a cambio de los metales preciosos, los que más se usaban era el oro y la plata.
- Casas de custodia, que eran lugares de prestigio en donde se guardaban los metales, respaldados por un documento registrado con el peso entregado y con el cual pagaban sus consumos de bienes o servicios.
- Moneda papel, en donde se imprimen papeles de respaldo en oro para pagar. En el país, en el año de 1.927 se aplican las Reformas de la Revolución Juliana, con la creación del Banco Central del Ecuador, que se encarga de la emisión de la moneda ecuatoriana, ahora el dólar de los Estados Unidos de América, (Ochoa B. & Rojas P., 2015).

2.1.2. El sector de la construcción en Ecuador.

El sector de la construcción se encuentra en recesión, al igual que la economía ecuatoriana; con contracciones más intensas, las mismas que se reflejan en los índices de crecimiento negativo que se evidencian en los cuatro trimestres del período 2.016. La

afectación se da, principalmente por la reducción en la obra pública, ya que se redujo la oferta y demanda de viviendas, debido a los bajos ingresos que en la actualidad maneja el Estado.

Tienes que hacer tu mismo el gráfico y no copiarlo si lo quieres incluir Según las cifras del Banco Central del Ecuador, el sector de la construcción, presentó una reducción del PIB de -10,3% para el año 2.016. Para el período 2.017 se esperaba un crecimiento del -1% y un ajuste del -2,5%. Se considera que la recuperación del sector ocurrirá en el año 2.018; en donde se prevé que la economía también lo haga. Para las empresas que pertenecen a esta industria, el reto es participar en la recuperación y crecimiento que se dará en los posteriores años.

2.1.3. Los materiales de construcción.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, (2017) el sector de la construcción presentará precios bajos en sus materiales, equipos y maquinarias, ya que existe una reducción de la actividad. Al 2.016, este índice obtuvo una tasa negativa del -2,5%.

2.1.4. Empleo generado en el sector de la construcción.

Según datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2016), el sector de la construcción se ubica en la quinta posición en la participación de empleo en el mercado laboral. Por la crisis se contrajeron unos 39.093 empleos adecuados y se crearon 48.357 empleos inadecuados, esto quiere decir que a pesar de que el empleo en el sector incrementó en 9.300 plazas, estas son parte de los empleos inadecuados, los cuales se incrementan a partir del período 2.013.

Es importante que se dinamice el sector para promover una mayor generación de actividades, ya que se ha consolidado en la historia como uno de los pilares fundamentales de la economía ecuatoriana.

2.2. Teorías generales

2.2.1. Normas Internacionales de Contabilidad.

Las Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB, International Accounting Standard Committee, 2017) son un conjunto de reglamentaciones acerca del manejo contable a nivel mundial, por medio de las cuales se garantiza la correcta evaluación de los activos, pasivos, patrimonio, y otras cuentas, además de la forma en la que se exponen los estados financieros.

La entidad encargada de la elaboración de las normas es la Fundación de IASB, International Accounting Standard Committee; el mismo que se divide en dos cuerpos colegiados: Fideicomisarios y la Junta Internacional de Normas Contables (IASB, International Accounting Standard Board).

Ésta última se enfoca al desarrollo y emisión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Las normas contables son las siguientes:

- Normas Internacional de Contabilidad (NIC);
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2.2. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Estas normas constituyen un estándar técnico acerca de los procedimientos contables que se deben ejecutar, en donde el objetivo básico es poder comparar la información financiera. Se conocen también como International Financial Reporting Standard o IFRS. Son emitidas y reformadas por la International Accounting Standar Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

Con la aplicación de esta normativa se busca manejar un lenguaje común para:

- Tener un control interno que permita prevenir fraudes;
- Contar con una mayor organización entre las operaciones y la administración de la entidad.

2.2.3. Norma Internacional de Contabilidad 2, NIC 2 Existencias.

La Norma 2, Existencias tiene como objetivos:

- Prescribir el tratamiento contable de las existencias.
- Suministrar una guía práctica para la determinación del costo, así como para el posterior reconocimiento como un gasto del ejercicio, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.
- Suministrar directrices sobre las fórmulas de coste que se utilizan para atribuir costes a los inventarios.

2.2.3.1. Inventarios.

De acuerdo con la norma, los inventarios son:

Activos

- a) Conservados para ser vendidos en el curso normal de la explotación;
- b) En proceso de producción de cara a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Otro concepto acerca de las existencias, es “*todos los bienes propios que se encuentran disponibles para vender a los clientes*”. Debido a que se convierte en efectivo durante el ciclo operacional del negocio, por lo que es considerado como un activo corriente, (Meigs, Williams, Haka, & Bettner., 2000).

Dentro de la norma, se indica también que los inventarios lo conforman los productos que se encuentran en proceso de producción, así como los materiales y suministros utilizados. Su clasificación es la siguiente:

- Inventario disponible para la venta: Son aquellos productos que se encuentran disponibles para comercializarlos, y que no deben pasar por ningún tipo de transformación.
- Materias primas y suministros: Que son adquiridos para su posterior transformación en producto final.
- Productos en proceso: Son los productos que al corte del período se encuentran en proceso de transformación.
- Inventario de productos terminados: Son aquellos que una vez transformada la materia prima se encuentran listos para la venta.

Los inventarios deben establecerse de acuerdo a la demanda vigente.

2.2.3.2. Valor Razonable.

Corresponde al valor por el cual es posible intercambiar un activo o cancelar un pasivo, entre dos partes: comprador y vendedor, los cuales deben encontrarse debidamente informados para que se considere como una transacción libre, (Hansen Holm & Chávez, 2012).

2.2.3.3. Valor Neto Realizable.

Se denomina “Valor Neto Realizable” al precio promedio de venta de un objeto (activo) durante su utilización, deduciendo los costos estimados para su producción y los que se realicen para su venta. El Valor Neto Realizable, se refiere al monto neto que la entidad espera obtener como producto de la venta de sus inventarios a lo largo de sus operaciones. El Valor Razonable es el monto en que se podría intercambiar ese mismo producto en el mercado. Estos dos valores no son iguales, (Hansen Holm & Chávez, 2012).

2.2.3.4. Valoración del inventario.

Los productos del inventario deben valorarse al costo o al Valor Neto Realizable, cualquiera de los dos, el menor.

2.2.3.5. Coste de las existencias.

El costo de los productos corresponde a aquellos que se derivan de su adquisición o transformación, también a los incurridos para su condición y ubicación actual, (Hansen Holm & Chávez, 2012).



Figura 2. Costo de los inventarios

Tomado de NIIF para PYMES, Teoría y práctica.

2.2.3.5.1. *Costos de adquisición.*

El valor de adquisición de las mercaderías es el precio de compra, aranceles de importación y demás impuestos (que no recuperen de manera posterior), el costo del transporte, valores de almacenamiento y demás costos que se atribuyen a la compra de los productos, materiales o servicios. Se deducen del costo los valores por descuentos, rebajas y otros similares, (Hansen Holm & Chávez, 2012).

Como ejemplo se coloca el caso de compra de computadores para la venta, con la siguiente información:

Cantidad de laptops	\$ 200,00
Costo por unidad	\$ 650,00
Total compra de laptops	\$ 130.000,00
Descuento por volumen de venta	\$ 1.300,00
Gastos por transporte	\$ 560,00
Descuento por pago anticipado	\$ 6.500,00
Total factura laptops	\$ 130.000,00
(-) Descuentos	\$ (7.800,00)
(+) Transporte	\$ 560,00
Valor total	\$ 122.760,00

El costo de las laptops es USD \$ 122.760,00, que deberán registrarse de la siguiente manera:

Tabla 1.

Diario de registro por la adquisición del inventario

-x-	Debe	Haber
Inventario de Mercaderías	\$ 122.760,00	
IVA Compras	\$ 14.664,00	
Retenciones en la fuente IR		\$ 1.227,60
Bancos		\$ 136.196,40
P/reg. Adquisición de computadores	\$ 137.424,00	\$ 137.424,00

2.2.3.5.2. Costes de transformación.

Es el valor de la inversión que se hace para convertir la materia prima en un producto final, se relaciona directamente con el número de unidades producidas. Es necesario considerar la proporción de los costes indirectos, variables o fijos que se realizaron para tener el producto final, (Hansen Holm & Chávez, 2012).

Los costos indirectos, son los que no se pueden asignar de forma directa a los productos, por lo tanto se distribuyen entre las unidades producidas. Tienen su división en:

- Costos indirectos fijos, son los que se presentan de manera constante, independientemente del número de unidades que se produzcan, entre ellos se encuentran las amortizaciones, los mantenimientos de las edificaciones, de equipos y las gestiones administrativas de la planta.
- Costes indirectos variables, son los que se relacionan de forma directa con el número de unidades producidas, entre los cuales se pueden mencionar materiales y mano de obra indirecta.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basa en la capacidad que tengan los medios de producción de manera normal. Por ejemplo, en la elaboración de 5.500 libras de mantequilla por un valor de USD \$ 4.578,00; se utilizan los siguientes ingredientes:

Tabla 2.

Ingredientes del producto

Productos	Valor del mercado	Cantidad en litros / kg	Total	Relación porcentual	Costos
Queso	\$ 2,10	5500	\$ 11.550,00	86,29%	\$ 4.578,00
Requesón	\$ 0,85	470	\$ 399,50	2,98%	\$ 210,36
Suero	\$ 0,35	4100	\$ 1.435,00	10,72%	\$ 421,56
Total			\$ 13.384,50	100%	\$ 5.209,92

En donde el asiento contable para el registro de los costos de producción y del inventario de productos terminados es el siguiente:

Tabla 3.

Asiento contable de Inventario de producto terminado

-x-	Debe	Haber
Inventario de Producto Terminado	\$ 4.578,00	
Inventario de Subproducto (mantequilla clarificada)	\$ 210,36	
Inventario de Subproducto (suero)	\$ 421,56	
Costos de productos en proceso		\$ 5.209,92
P/reg. Producto terminado	\$ 5.209,92	\$ 5.209,92

- Otros costos, que son los realizados para darle al producto su condición y ubicación actual, (Hansen Holm & Chávez, 2012).
- Costos excluidos, son aquellos valores que se registran como gastos, entre los que se pueden mencionar: desperdicios en cantidades anormales, mano de obra u otros costos de producción; costos de almacenaje que no se relaciona al proceso de producción; costos administrativos que no tienen inherencia sobre el inventario o los costos de venta; valores de préstamos,

2.2.3.6. Sistemas de valoración de costos.

2.2.3.6.1. Método del Costo Estándar.

El método del costo estándar, se aplica cuando se conocen los consumos normales de las materias primas, suministros, mano de obra, capacidad instalada, etc., generalmente se aplican a productos en serie, (Hansen Holm, 2009).

2.2.3.6.2. Método Minorista.

El método minorista, también se conoce como al menudeo o al detalle, es aplicado en el sector comercial al por menor, en donde se puede valorar al inventario que tiene un alto índice de rotación. La fórmula es la siguiente:

$$\% = \frac{\text{Artículos disponibles para la venta (costos)}}{\text{Artículos disponibles para la venta}} * \text{Ventas} = \text{Costo}$$

2.2.3.6.3. Método de identificación específico.

El método de identificación específico, trata de que los costos se distribuyan entre algunas partidas detectadas en las mercaderías. Este tipo de mecanismos se utilizan para los productos de un proyecto en especial, generalmente se aplican a los inventarios relacionados con cuadros, imágenes, pinturas de distintos artistas, etc., (Hansen Holm, 2009).

2.2.3.6.4. Método ²FIFO (primeras entradas, primeras salidas).

El método FIFO se basa en la premisa de que los artículos que se venden son aquellos que entraron primero a la bodega; es decir, las compras más antiguas son las que salen inicialmente. Por lo que el inventario restante, son las nuevas adquisiciones, (Meigs, Williams, Haka, & Bettner, 2000).

2.2.3.6.5. Método Promedio.

El método promedio o ponderado, en donde se obtiene el valor cada vez que se realiza una compra nueva. Su fórmula es el total del inventario dividido para el número de unidades, (Meigs, Williams, Haka, & Bettner, 2000).

2.2.3.7. Fórmulas del costo.

Los valores de costo de los productos que se encuentran en el inventario, cuando no sean intercambiables, además de los bienes y servicios que sean para proyectos específicos, se debe determinar por medio del método de identificación específica. Esto quiere decir, todos los costos se distribuyen para algunas partidas dentro de las existencias; sin embargo, cuando las existencias son en su gran mayoría intercambiables de manera habitual, no será aplicable.

² FIFO: Firts in, firts out

Cuando se dan estas circunstancias, se precisa que el método se utiliza con la finalidad de obtener efectos predeterminados para el resultado del ejercicio económico.

En cambio, si se utiliza el método promedio, se calcula el costo de las unidades de acuerdo al valor total de las existencias. El cálculo de este método, se puede realizar cada vez que ingresen nuevos productos similares al inventario, (Hansen Holm, 2009).

2.2.3.8.Reconocimiento como un gasto.

Los valores por rebajas que le permitan al artículo tener el valor neto realizable, así como las pérdidas de existencias, deben reconocerse durante el ejercicio en que ocurra el hecho. El importe las reversiones de las rebajas de valor originadas del incremento en el valor neto realizable, se deben reconocer como una disminución en el monto de los inventarios, considerados como gasto, en el ejercicio en que la recuperación del valor tenga lugar.

El costo de algunos productos del inventario puede incorporarse a más cuentas del activo. El valor de los inventarios distribuidos a otros activos, se debe reconocer como gasto a lo largo de su vida útil, (Hansen Holm, 2009).

2.2.3.9.Información a revelar.

En la emisión de los estados financieros, existe cierta información que debe ser revelada, como por ejemplo:

- a) *“Las políticas contables adoptadas para la valoración de las existencias, incluyendo la fórmula de valoración de los costes que se haya utilizado;*
- b) *El importe total en libros de las existencias, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;*
- c) *El importe en libros de las existencias que se contabilicen por su valor razonable menos los costes de venta;*
- d) *El importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio;*
- e) *El importe de las rebajas de valor de las existencias que se haya reconocido como gasto en el ejercicio;*
- f) *El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se haya reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por existencias en el ejercicio;*
- g) *Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor; y,*
- h) *El importe en libros de las existencias hipotecadas en garantía del cumplimiento de deudas”, (Hansen Holm, 2009).*

La información sobre el importe que se encuentra en libros sobre los inventarios, además de la variación de los importes ocurridos durante el ejercicio económico es de utilidad para los usuarios de la información financiera.

La suma de los valores que se reconozcan como costo de ventas en el ejercicio, deben considerar los costos que se han incluido en la valoración de los productos vendidos en el período, además de los costos indirectos que no se hayan distribuido y los de producción.

Dependiendo de las circunstancias de cada modelo de negocio, se pueden incluir costos adicionales; como por ejemplo los de distribución.

2.2.4. Impuesto a las utilidades, NIC 12.

Esta norma de contabilidad, trata acerca de la interpretación fiscal para la armonización contable en el reconocimiento del gasto, del activo o pasivo por impuestos diferidos. Dicha norma se basa en los beneficios y obligaciones obtenidos en el futuro por la entidad por los activos o pasivos.

La NIC 12 reconoce como activos contabilizados a su valor razonable, a todos aquellos que hayan sido objeto de revalorización. Esto no incide directamente al estudio de mermas o pérdidas derivadas del valor neto realizable, sin embargo nos muestra el tratamiento efectivo en relación a la presentación de esta información en los Estados Financieros (EEFF).

2.3.Marco conceptual

- **NAGA:** Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas: Son fundamentales al momento de analizar la información y de emitir un juicio sustentado en teorías contables.
- **NIA:** Normas Internacionales de Auditoría: Normas con principios universales y procedimientos básicos para la aplicación en las auditorías de los estados financieros.
- **NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad: Conjunto de normas internacionales que establece cómo debe ser presentada la información con el objetivo de reflejar la situación financiera de una empresa.
- **NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera: Están definidas en un manual contable que establece que los Estados Financieros incluyan información razonable, fiable, comprensible, comparable, transparente y de calidad para que las personas que vayan a ser uso de estos tomen plausibles decisiones económicas.
- **Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

- **Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.4.Marco legal

Las empresas privadas en el Ecuador están respaldadas por la legislación ecuatoriana con una gama de decretos, resoluciones, convenios, reglamentos y normas con el objetivo de regularizar los diferentes tipos de actividades que se realizan dentro del país; entre las que se pueden mencionar:

- Ley de Compañías;
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento;

2.4.1. Ley de Compañías.

La Ley de Compañías es el marco jurídico bajo el cual funcionan las empresas legalmente constituidas en el Ecuador. Fue expedida por el Congreso Nacional el 5 de noviembre de 1.999 y consta de 457 artículos, en donde se norma y regula la actividad empresarial dentro del país. A lo largo de los años, sólo unos pocos artículos han sido reformados o mejorados, pero básicamente continúa siendo la misma ley.

La entidad que supervisa la actividad empresarial en el país en base a las normas expedidas en dicha ley es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Aquí se registran las empresas para que funcionen de manera legal, y fue quien emitió un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R.O. No. 498 de 2008.12.31, en donde estableció tres grupos que debían aplicar en sus estados financieros estas normas a partir del año 2.010 al 2.012.

Dentro del tercer grupo, se encontraban las empresas que no constaban dentro de la clasificación expuesta en los dos primeros (empresas con activos totales por debajo de los USD \$ 4'000.000,00). La transición de la empresa “Constructora” se dio en el año 2.012, debido a que posee ésta última característica.

2.4.2. Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento de aplicación.

Sobre las deducciones la Ley de régimen tributario lo expresa de la siguiente manera:

- Art. 10. Deducciones.- En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

Art. (...)- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento.

En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

Nota: Artículo agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 405 de 29 de diciembre del 2014.

En concordancia con el Artículo innumerado posterior al Art. 28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona lo siguiente:

Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario...

Baja de inventarios

Art. 28 RALRTI Num 8. Pérdidas.

b) Las pérdidas por las bajas de inventarios se justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. En el acto de donación comparecerán, conjuntamente el representante legal de la institución beneficiaria de la donación y el representante legal del donante o su delegado. Los notarios deberán entregar la información de estos actos al Servicio de Rentas Internas en los plazos y medios que éste disponga.

En el caso de desaparición de los inventarios por delito infringido por terceros, el contribuyente deberá adjuntar al acta, la respectiva denuncia efectuada durante el ejercicio fiscal en el cual ocurre, a la autoridad competente y a la compañía aseguradora cuando fuere aplicable.

La falsedad o adulteración de la documentación antes indicada constituirá delito de defraudación fiscal en los términos señalados por el Código Tributario.

El Servicio de Rentas Internas podrá solicitar, en cualquier momento, la presentación de las actas, documentos y registros contables que respalden la baja de los inventarios

Capítulo III

3. Información de la compañía “Constructora”

Se procede a realizar un análisis acerca de la compañía sujeta al estudio, en donde se detallarán las marcas que comercializa y la estructura organizacional que maneja para la ejecución de sus actividades en el giro del negocio.

3.1. Reseña histórica de la empresa

La compañía “Constructora” dedicada a la comercialización de materiales de construcción y ferretería, se constituyó en el año 2.009; iniciando sus operaciones en el período 2.010; con la adquisición de un terreno de 2.350 metros cuadrados para colocar sus instalaciones; siendo franquiciado de una reconocida industria de la construcción.

A partir del 10 de mayo del año 2.010, comenzó la atención al público, brindando asesoría personalizada al cliente de acuerdo a sus necesidades. En la actualidad, con ocho años en el mercado, la administración ha decidido la ampliación del local para mayor comodidad de los visitantes que adquieren sus productos.

Se han establecido convenios para comercializar reconocidas marcas en el sector de la construcción: OTROS HOLCIM; Intaco; Calizas Huayco; Indura; Andec; Amanco CEMENTO y otras compañías han confiado en la seriedad de sus administradores para poner a consideración de los clientes los materiales que requieran para culminar sus proyectos con éxito y seguridad.

3.2. Misión

- *“Somos un equipo de trabajo motivado y comprometido, cuyo principal objetivo es lograr el máximo bienestar de nuestros clientes, enmarcado en nuestros principios y valores”,* (Empresa Constructora, 2018).

3.3. Visión

- *“Nuestra visión en 5 años, es vernos como una empresa que: supera los estándares nacionales, crea locales para satisfacción de nuestros clientes, alcanza niveles altos de excelencia en el servicio”,* (Empresa Constructora, 2018).

3.4. Principales marcas de comercialización

Como se observa en la figura 3, los principales proveedores de los productos comercializados por la empresa son:

- OTROS HOLCIM;
- Amanco CEMENTO;
- Andec;
- Electro cables.



Figura 3. Catálogo de productos



Figura 4. Catálogo de proveedores de la compañía “Constructora”

3.5. Ventas anuales

De acuerdo con datos contables de la empresa, las ventas han disminuido de manera paulatina, viéndose afectado el crecimiento económico debido a la implementación de políticas que incidieron de manera negativa en el sector de la construcción, como se observa en la tabla 4 a continuación:

Tabla 4.

Comparativo de ventas anuales “Constructora”

Año	Ventas	Crecimiento
2010	\$ 765.143,29	0,00%
2011	\$ 1.938.972,00	153,41%
2012	\$ 2.842.196,68	46,58%
2013	\$ 3.804.433,46	33,86%
2014	\$ 5.915.445,00	55,49%
2015	\$ 5.525.936,59	-6,58%
2016	\$ 5.546.012,34	0,36%

Tomado de: libros de la compañía “Constructora”

Por la recesión del sector de la construcción, se puede observar en la figura; una contracción más intensa que se refleja en las tasas de crecimiento negativas presentadas en cada uno de los trimestres del 2.016.

El dinamismo de la construcción se vio afectado, pues tuvo una relación directa con la inversión en obras públicas, así como en la oferta y demanda de vivienda, que se ha contraído por los bajos ingresos del Estado y de los hogares.

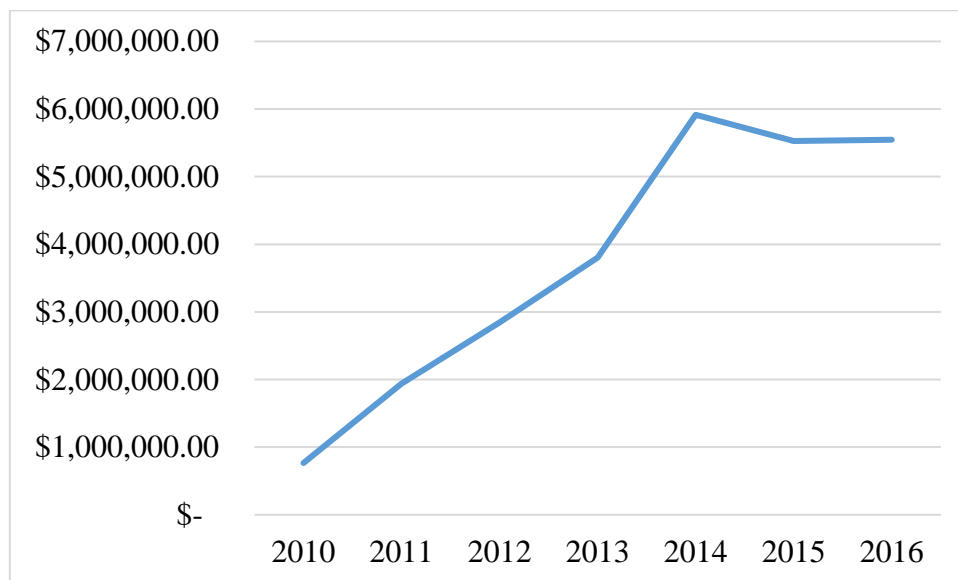


Figura 5. Comportamiento del nivel de ventas años 2010 – 2016

Tomado de: los libros de la compañía “Constructora”

3.6. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la empresa “Constructora”, se encuentra conformada por los siguientes departamentos:

Bajo la responsabilidad de la Gerencia General, se encuentran las operaciones que realiza la compañía, es quien ejerce la representación legal de la misma y expone los resultados obtenidos a la junta de accionistas de manera anual.

El departamento contable, además de custodiar los documentos físicos que soportan las actividades de la empresa, tiene a cargo las áreas de recursos humanos y tesorería, que a su vez manejan los recursos humanos y económicos que genera el negocio.

El área de compras, se encarga de la supervisión de la bodega y despacho de las mercaderías, este departamento es importante ya que manejan el inventario en casi todas sus etapas.

El departamento administrativo tiene a su cargo el área de ventas y cobranzas, que responden a los intereses de la gerencia, cumpliendo metas y asegurando la liquidez de la compañía a través del cobro efectivo de lo facturado.

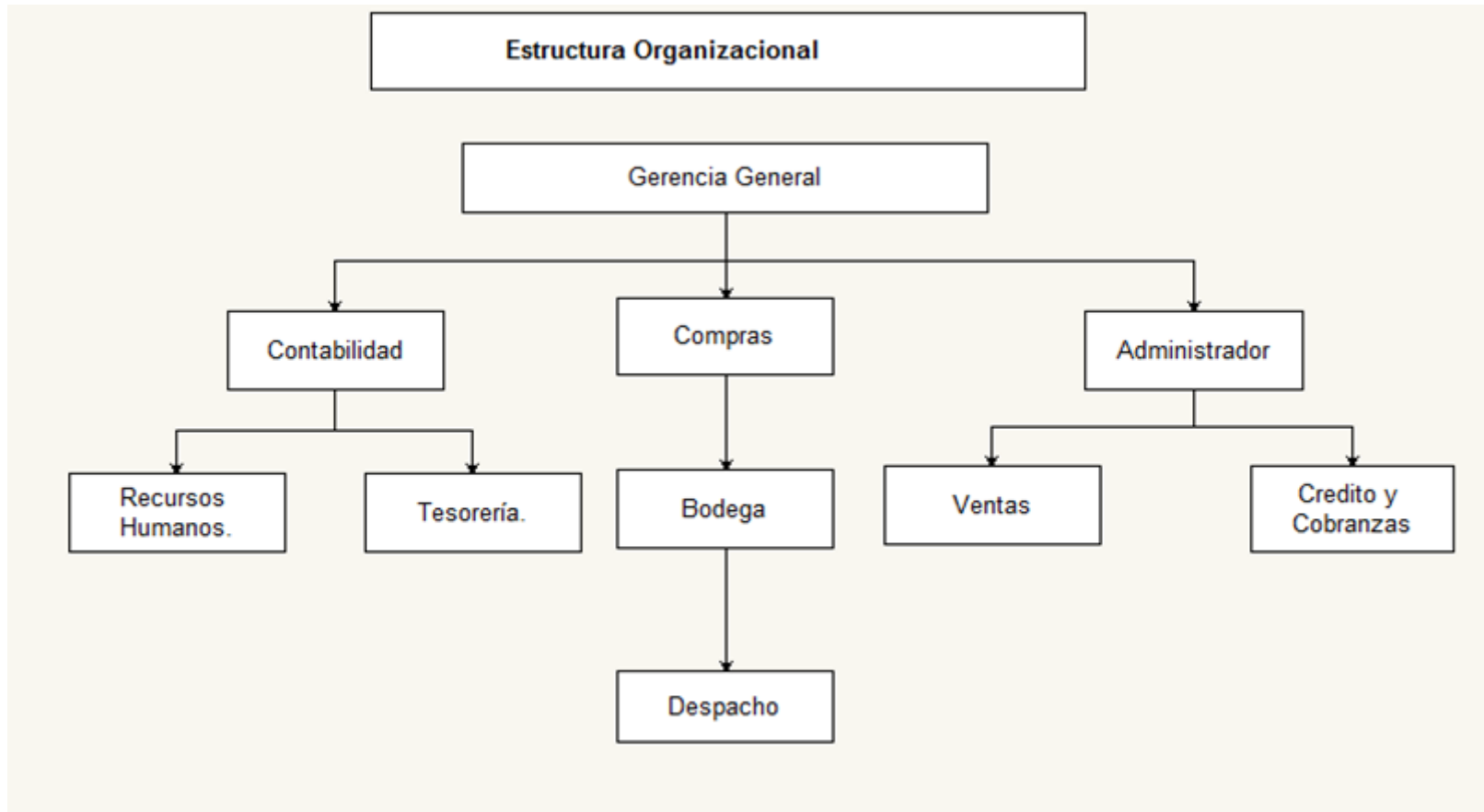


Figura 6. Estructura organizacional de la compañía "Constructora"

Tomado de: Estatuto Orgánico de la empresa (Empresa Constructora, 2018).

3.7. FODA de la empresa Constructora

A continuación, se presenta un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la compañía:

Tabla 5. “Constructora”

FODA de la empresa Constructora

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS

1. Precios competitivos en el mercado.
2. Representante de ventas de las mejores industrias de la construcción.
3. Buen ambiente laboral para el personal.
4. Excelente personal en ventas y atención al cliente.

DEBILIDADES

1. Ausencia de controles para los procesos.
2. Ausencia de manuales de políticas y procedimientos.
3. Falta de evaluaciones por desempeño del personal.
4. Ausencia de valores en el personal de bodega.

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES

1. Crecimiento del sector, en nuevas urbanizaciones de la localidad.
2. Clientes fijos.
3. Nuevas formas de financiamiento con los proveedores.
4. Posibilidad de incrementar la representación de otras marcas.

AMENAZAS

1. Precios variables por la implementación de nuevos impuestos.
2. Incremento de franquiciados en la ciudad y el sector.
3. Marcas con mayor presencia que las ofertadas por la empresa.
4. La competencia presenta mayor variedad de productos.

3.8. Áreas relacionadas con el manejo de Inventarios

Departamento contable: Se encarga de controlar que los procesos de Inventarios se cumplan, mantener actualizada la información mediante el conteo físico versus saldos en libros y preservar la integridad de los inventarios físicos mediante el seguimiento progresivo de manipuleo.

Departamento de Compras: Se encarga de mantener el stock suficiente en bodega, cuidando la integridad en la compra, con aspectos tales como fechas de caducidad.

Departamento de Ventas: Relación directa con la gestión de despacho, distribución de los productos y he informes de rotación.

Bodega: Departamento encargado de la gestión integral de la compañía, relacionándose con los demás departamentos, en todos los procesos de Inventario. Las principales funciones de bodega es la gestión de conteos físicos, verificación de entrada y salida de Inventarios, verificación de la integridad física de los productos.

Capítulo IV

4. Gestión de inventarios e impacto en los estados financieros

A continuación, se procede a realizar un análisis acerca de la gestión administrativa de los inventarios en la empresa Constructora, además del impacto que genera la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad NIC 2 en este rubro.

4.1. Análisis del proceso de inventarios

Como se puede observar en la figura 11, el proceso del inventario involucra a diversas áreas de la empresa, como compras, gerencia administrativa, contabilidad y demás.

Bodega realiza el proceso de consolidación y desconsolidación de pedidos, el picking, y el despacho respectivo, además de gestionar con el departamento de compras las adquisiciones de productos, y emitir la orden de compra; custodia las mercaderías e informa acerca de faltantes o sobrantes en las tomas físicas.

El departamento de compras es quien se encarga de tramitar la adquisición de productos que se almanacerán en la bodega. La gerencia administrativa, revisa el informe de la toma física y lo remite al departamento contable, quien deberá realizar los trámites respectivos para fines tributarios y legales.

A continuación se muestra la figura 11, con los procesos que sigue la bodega de inventarios:

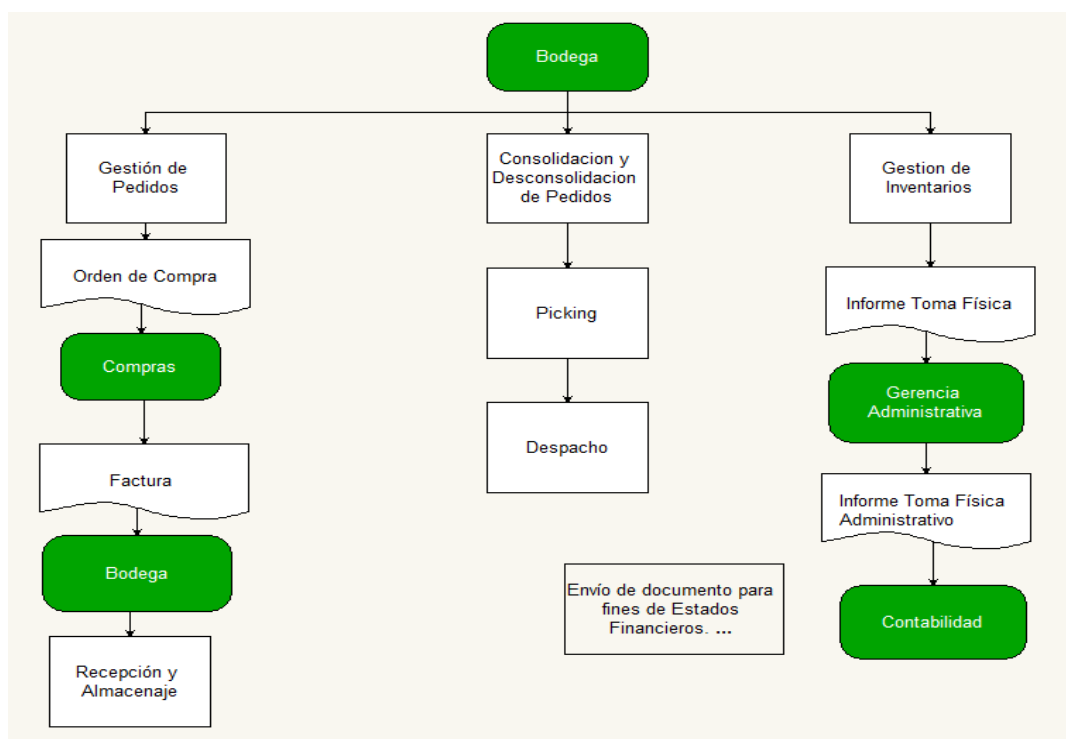


Figura 7. Estructura del proceso interno de inventario.

Tomado de: Manuales y procesos de la compañía “Constructora”.

4.1.1. Gestión de pedidos a proveedores y almacenaje.

Como se observa en la tabla 6, dentro del proceso de pedidos se involucran los responsables de los departamentos de compras y bodega:

Tabla 6.

Responsabilidades y documentos del proceso de pedidos

Descripción	Responsable	Documento de trabajo
Solicitud de compra	Jefe de Bodega	Solicitud de Orden de compra
Recepción de Orden Compra	Jefe de Compras	Gestión de Orden de compra con proveedores.
Compra de pedidos de Bodega	Jefe de Compra	Factura de proveedor
Ingreso de Mercadería a Bodega.	Jefe de Bodega	Orden Compra Factura Ingreso a Bodega
Almacenaje	Ayudante de Bodega	Ingreso de Bodega

Tomado del Manual de procesos de la compañía “Constructora”.

4.1.1.1.Solicitud de compra.

El proceso empieza con la identificación de los productos que son requeridos por la bodega, el encargado de ejecutar dicha solicitud es el Jefe de Bodega. Éste los selecciona de una lista de productos ya existente. Si el producto no está en la lista, se puede agregar como un nuevo ítem, normalmente los nuevos productos son sugeridos en base a pedido de clientes.

4.1.1.2.Recepción de Orden Compra.

La solicitud de compra previa revisión del departamento de compras, es enviada a Gerencia para ser revisada y aprobada o denegada.

4.1.1.3.Compra de pedidos de Bodega.

Previo aprobación, se piden cotizaciones a un número apropiado de posibles proveedores. Es necesario seleccionar un solo proveedor para la compra de todos los productos solicitados. El departamento de compras selecciona el proveedor de acuerdo a la fecha de entrega, precio y calidad. Luego se genera la orden de compra, la cual es enviada al proveedor que ha sido seleccionado y por último se guarda una copia de la en el ERP de la compañía.

4.1.1.4.Ingreso de mercadería a Bodega.

El proceso de recepción de debe darse durante el día, con un tope de recepción a las 17h00 horas y la recepción debe estar firmada por el Jefe de Bodega, adicionalmente:

Cada vez que se emite una orden de compra, la unidad encargada de la función de adquisición deberá remitir oportunamente copia de ella a la bodega receptora. Esta copia tiene por objetivo informar al bodeguero sobre los artículos que van a recibir: cantidad, código, calidad (especificaciones técnicas), proveedor y fecha de recepción. Previo a la recepción de las mercaderías, el bodeguero debe exigir la guía de remisión del proveedor, que acompaña los artículos requeridos. Cada guía debe corresponder a una orden de compra.

El encargado de bodega chequea las cantidades, calidades y especificaciones entre la Orden de Compra y las Guías de remisión. Verificará que los artículos recibidos corresponden exactamente a los solicitados. Una vez conforme con los productos recibidos, el encargado de bodega procede a firmar las guías de remisión en original y copia entregando al transportista el duplicado de la guía y envía el original con la factura de compra al departamento de proceso respectivo (compras). En caso de ausencia de guía, el encargado de bodega indica su visto bueno en el reverso de la factura original.

Si el encargado de bodega verifica que los materiales recibidos no coinciden con lo señalado con la orden de compra, procede a las siguientes instrucciones Recepción parcial por cantidad inferior, especificando la novedad en el reverso de la factura para su respectivo proceso en sistema de Recepción parcial por rechazo (constancia en Guía de remisión). El encargado de Bodega realiza la inspección en los productos, para verificar su contenido, en cuanto a cantidad, calidad y especificaciones de lo pedido. Cuando es necesario una revisión técnica, “Constructora” solicita la participación de un especialista.

4.1.1.5.Almacenaje.

La compañía tiene diez bodegas diferentes:

- Bodega 1: Para almacenar morteros y cemento;
- Bodega 2: Para almacenar hierro;

- Bodega 3: Para almacenar pinturas;
- Bodega 4: Para almacenar plásticos;
- Bodega 5: Para almacenar artículos de ferretería;
- Bodega 6: Para almacenar cerámica y artículos decoración;
- Bodega 7: Para almacenar grifería;
- Bodega 8: Para almacenar techados;
- Bodega 9: Para almacenar madera y sus derivados;
- Bodega 10: Para almacenar bloques y áridos;
- Bodega 11: Para almacenar otros artículos de ferretería para exposición en el local de ventas.

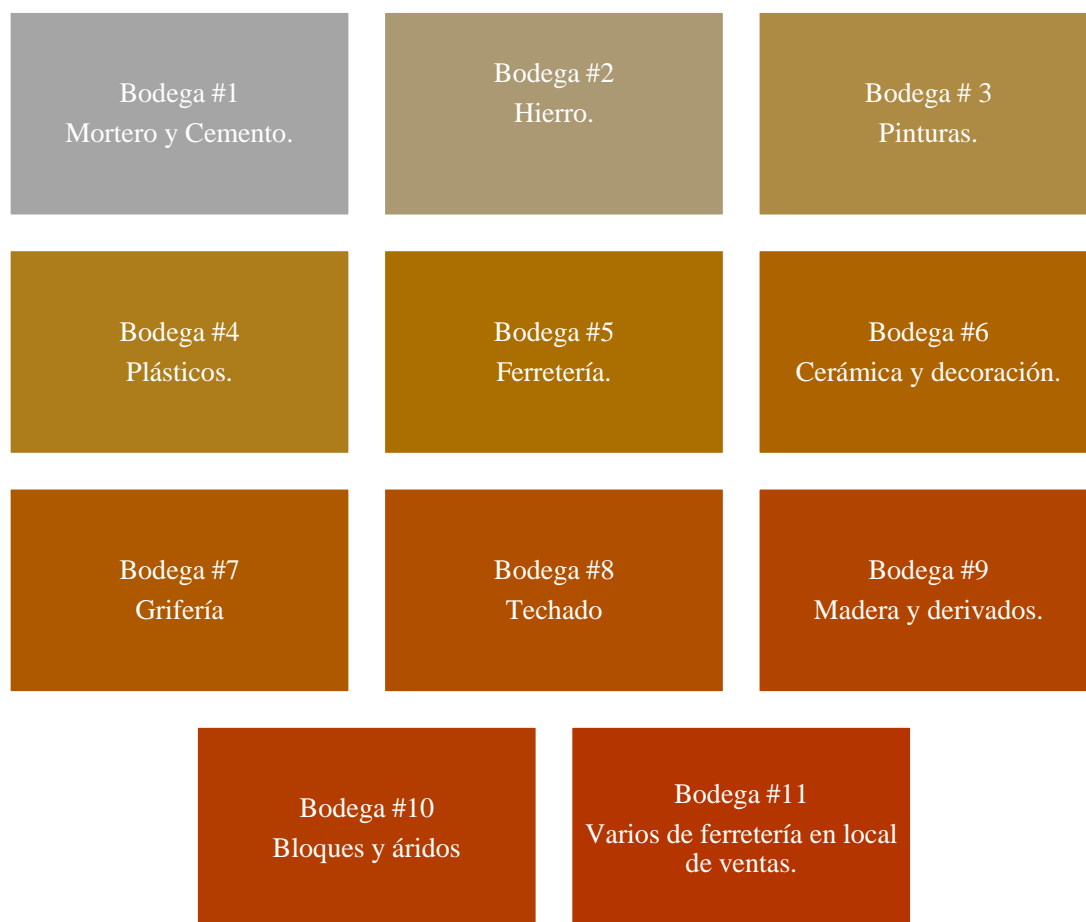


Figura 8. Clasificación de las bodegas de la compañía.

Tomado de Manual de procesos de la compañía “Constructora”.

Con estos antecedentes cada bodega guarda un proceso diferente de almacenamiento después del respectivo procedimiento de recepción, estos procedimientos los hacen los sub-encargados de bodega.

4.1.1.5.1. Almacenaje en bodega de mortero y cemento (Bodega #1).

Para este procedimiento se destaca que este tipo de producto normalmente llega paletizado. Una vez cumplido el procedimiento de ingreso, el encargado procede a la ubicación de los productos en la bodega, la maquinaria usada para el respectivo manipuleo es un Montacargas marca “Heli”. Por ser un producto con un alto grado de caducidad (normalmente dura 6 meses), el encargado coloca los productos antiguos en la parte delantera, de manera que sean las primeras en salir.

4.1.1.5.2. Almacenaje de hierro (Bodega #2).

El hierro normalmente luego del proceso de recepción, es almacenado en la percha que corresponde. Como política interna este producto debe mantenerse lejos de la humedad por la corrosión.

4.1.1.5.3. Almacenaje de pinturas (Bodega #3).

Al igual que el mortero y el cemento este producto luego de cumplir con la revisión, debe ser clasificado y ordenado. El producto es clasificado por color, proveedor y uso, Ejemplo: Anticorrosivos marca “Unidas” de 1 litro color naranja, Ubicación B-3, Sección A/Casillero 1.

4.1.1.5.4. Almacenaje de ferretería (Bodega #5 y Bodega #11).

La ferretería tiene un tratamiento diferente, normalmente este producto se compra en grandes cantidades y por la naturaleza de la compra el producto viene sellado en grandes contenedores. Una vez cumplido el procedimiento de recepción con el objeto de optimizar despachos, parte de esta mercadería es llevada al almacén, donde se ejecuta “Picking” por el personal de despacho.

4.1.1.5.5. Almacenaje demás clasificaciones (Bodegas 4, 6, 7, 8, 9, 10).

Siguiendo el patrón de las clasificaciones antecesoras, de forma general se busca que los productos sean perchados por el Sub-encargado de bodega, con el objetivo de que el despacho ejecute que los productos primeros en entrar, sean los primeros en salir.

4.1.2. Consolidación y des – consolidación de pedidos de clientes.

Como se puede observar en la tabla 7, dentro del proceso de consolidación de los pedidos de clientes interviene el personal de bodega y ventas:

Tabla 7.

Responsabilidades y documentos del proceso de consolidación de pedido de clientes

Descripción	Responsable	Documento de trabajo
Consolidación de Pedidos/ Picking.	Ayudante de Bodega	Factura Guía de remisión (Si aplica)
Revisión de Consolidación de pedido.	Jefe de Bodega	Factura
Despacho	Ayudante de Bodega	Factura Guía de remisión (Si aplica) Egreso de bodega
Des-consolidación de pedidos o Devoluciones	Ayudante de Venta	Nota de Crédito
Recepción de productos Devueltos o Cancelación de despacho	Ayudante de Bodega	Nota de Crédito Ingreso de Bodega
Revisión de recepción de productos Devueltos o Cancelación de despacho	Jefe de Bodega	Nota de Crédito Ingreso de Bodega
Re-almacenaje de recepción de productos Devueltos o Cancelación de despacho	Ayudante de Bodega	Nota de Crédito Ingreso de Bodega

Tomado de: Manuales y procesos de la compañía “Constructora”.

4.1.2.1.Consolidación de Pedidos/ Picking.

Una vez generado el documento habilitante que es la factura, este es entregado a Bodega para proceder con la respectiva consolidación de productos especificados en la factura, esto quiere decir agrupar los productos solicitados.

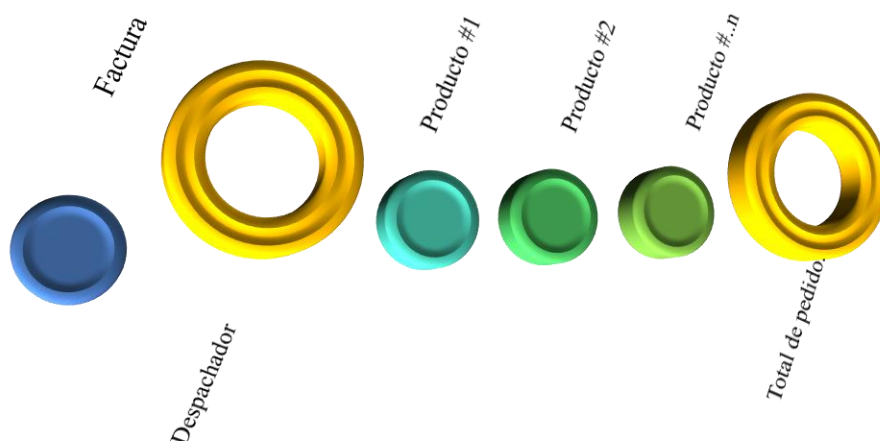


Figura 9. Proceso de consolidación de pedidos a los clientes.

4.1.2.2.Revisión de Consolidación de pedido.

El jefe de bodega debe autorizar previa revisión el despacho. Después de hacer el respectivo chequeo el Jefe de Bodega procede a colocar el sello de entrega.

4.1.2.3.Despacho.

Una vez autorizada la salida de mercadería, el despachador procede al embarque si es envío a Domicilio o al cliente final en caso de entregas inmediatas.

4.1.2.4.Des-consolidación, revisión y recepción de pedidos o devoluciones.

En caso de pedidos inconformes la des-consolidación se procesa de la siguiente manera:

- Caja recibe la solicitud de devolución o Cancelación de Despacho
- Este documento debe ser revisado y autorizado por administración de Ventas.
- Se procede al envío de la solicitud a bodega.
- Bodega recibe la mercadería, previa revisión de integridad del producto(s) procede a dar el visto Bueno de recepción o cancelación de despacho.
- Bodega procede a autorizar la des-consolidación a la Administración, quien procesa la Nota de crédito con el respectivo comprobante de ingreso de Bodega.

4.1.2.5.Re-almacenaje de recepción de productos devueltos o cancelación de despacho.

Previo documento de ingreso aprobado por jefe de bodega, el encargado de área procede al percheo en la respectiva sección.

4.2. Controles del proceso de inventarios

La bodega será responsable de los siguientes controles semanales:

- Reporte de productos próximos a caducar.
- Reporte de los productos con mayor rotación del mes.
- Toma física de 50 ítems del inventario, que serán procesados durante la semana en curso.
- Listado de órdenes clientes parcialmente despachadas.
- Listado de órdenes proveedores parcialmente recibidas.
- Reporte de stock a niveles críticamente bajos.
- Indicadores de eficiencia de personal de despacho.
- Reporte de atrasos de órdenes de compra proveedores.

La Gerencia Administrativa será responsable:

- Por la revisión de los reportes y solicitará las justificaciones respectivas en los casos necesarios.
 - Emitirá un Informe al departamento financiero / contable con las respectivas justificaciones, para los ajustes pertinentes, previa autorización de la Gerencia General.
- Ingresos / egresos de mercadería, todo movimiento de mercadería debe constar con sus

respectivos habilitantes, esto es:

- Comprobante de ingreso,
- Comprobante de egreso.

Mismos que deberán estar debidamente revisados por el responsable de bodega y deberá constar con la rúbrica registrada en los libros de firmas de la compañía “Constructora”.

4.3. Análisis financiero de la cuenta inventarios

4.3.1. Análisis del proceso de despachos.

En el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2.016 se realizó un total de 34.563 ventas, mismas que ascendieron en dólares a USD \$ 5'554.189,66. Se determinaron dos muestras que al sumar totalizan el 100% de la población, cuya técnica de selección, fue la estratificación de aquellas mayores a USD \$ 250,00, y las menores iguales a USD \$250,00., según el detalle mostrado en la tabla 8, a continuación:

Tabla 8.

Estratificación de las ventas.

Población	# de ventas	Total de ventas por muestra	Participación # ventas	Participación en ingresos
Muestra <= \$ 250.00	29171	\$ 1,049,216.77	84%	19%
Muestra > \$ 250.00	5392	\$ 4,504,972.89	16%	81%
Total	34563	\$ 5,554,189.66	100%	100%



Figura 10. Participación de muestra en el número de órdenes recibidas compañía "Constructora"

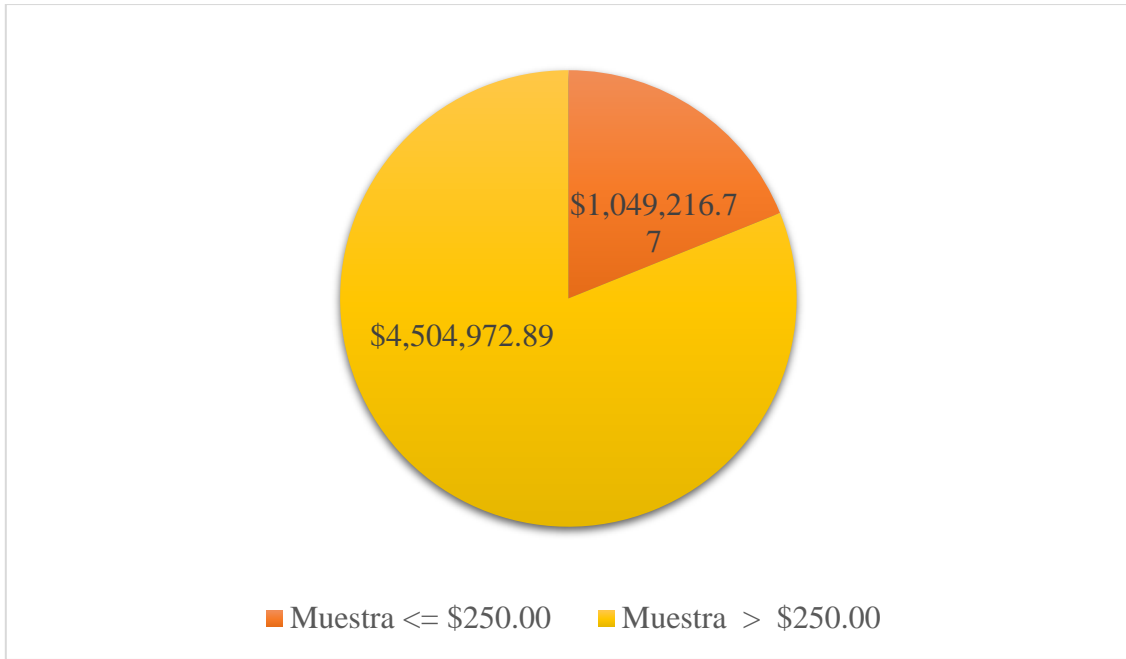


Figura 11. Participación de muestra en los ingresos, compañía “Constructora”

Es interesante observar que el 81% de los ingresos corresponden al 16% del total de veces en que se vendió, así también el 19% de los ingresos corresponden al 84% del total de veces en que se vendió, con estos antecedentes se hizo el análisis de los procesos mediante el uso de indicadores de gestión. Según la información en libros de la compañía “Constructora”, muestra que en el año 2016 de obtuvieron órdenes rechazadas según el siguiente detalle de la tabla 9:

Tabla 9.

Órdenes rechazadas en el año 2016, compañía “Constructora”

Población	No. Órdenes rechazadas 2016	Total en dólares de órdenes rechazadas por muestra	Participación de órdenes rechazadas por muestra	Participación en dólares de órdenes rechazadas.
Muestra <= \$250.00	281	\$ 19,927.17	62%	9%
Muestra > \$250.00	170	\$ 197,783.49	38%	91%
Total	451	\$ 217,710.66	100%	100%

Se midió la calidad de los pedidos con el objetivo de cuantificar el riesgo de deterioro por manipulaciones excesivas del inventario, cabe mencionar que la población contenida en el presente análisis corresponde a las notas de crédito por devoluciones generadas durante el año 2.016.

Los resultados de este análisis son los siguientes:

Tabla 10.

Indicadores de calidad, año 2.016, compañía “Constructora”

Mes	Total de pedidos	Pedidos sin problemas	Pedidos rechazados	Indicador de pedidos sin problemas <= 250	Indicador de pedidos sin rechazados <= 250
Enero	2193	2169	24	98.91%	1.09%
Febrero	1998	1987	11	99.45%	0.55%
Marzo	2409	2397	12	99.50%	0.50%
Abril	2454	2437	17	99.31%	0.69%
Mayo	2501	2486	15	99.40%	0.60%
Junio	2415	2391	24	9.01%	0.99%
Julio	2402	2369	33	98.63%	1.37%
Agosto	2444	2408	36	98.53%	1.47%
Septiembre	2464	2417	47	98.09%	1.91%
Octubre	2590	2571	19	99.27%	0.73%
Noviembre	2376	2356	20	99.16%	0.84%
Diciembre	2925	2902	23	99.21%	0.79%
Totales	29171	28890	281		

Así también, en la tabla 11, se exponen los resultados relacionados a la calidad global en el año 2.016, en donde se puede observar el indicador de:

- Pedidos sin problemas de ventas superiores a los USD \$ 250,00;
- Pedidos rechazados superiores a USD \$ 250,00.

Tabla 11.

Indicador de calidad global año 2.016 compañía “Constructora”

Mes	Indicador de	Indicador de	Indicador de	Indicador de
	pedidos sin	pedidos	pedidos sin	pedidos
	problemas	rechazados	problemas	rechazados
	<= 250	<= 250	>250	>250
Enero	98.91%	1.09%	97.46%	2.54%
Febrero	99.45%	0.55%	98.62%	1.38%
Marzo	99.50%	0.50%	98.35%	1.65%
Abril	99.31%	0.69%	95.99%	4.01%
Mayo	99.40%	0.60%	95.10%	4.90%
Junio	99.01%	0.99%	95.20%	4.80%
Julio	98.63%	1.37%	96.44%	3.56%
Agosto	98.53%	1.47%	95.63%	4.37%
Septiembre	98.09%	1.91%	96.90%	3.10%
Octubre	99.27%	0.73%	97.32%	2.68%
Noviembre	99.16%	0.84%	98.37%	1.63%
Diciembre	99.21%	0.79%	96.54%	3.46%

Indicador de calidad de pedidos sin problemas, por tipo de muestra:

Tabla 12.

Indicadores de calidad de pedido sin problemas por tipo de muestra.

Mes	Total de pedidos	Pedidos sin problemas	Pedidos rechazados	Indicador	
				de pedidos sin problemas > 250	Indicador de pedidos rechazados >250
Enero	512	499	13	97.46%	2.54%
Febrero	434	428	6	98.62%	1.38%
Marzo	425	418	7	98.35%	1.65%
Abril	399	383	16	95.99%	4.01%
Mayo	408	388	20	95.10%	4.90%
Junio	375	357	18	95.20%	4.80%
Julio	449	433	16	96.44%	3.56%
Agosto	526	503	23	95.63%	4.37%
Septiembre	451	437	14	96.90%	3.10%
Octubre	522	508	14	97.32%	2.68%
Noviembre	429	422	7	98.37%	1.63%
Diciembre	462	446	16	96.54%	3.46%
Totales	5392	5222	170		

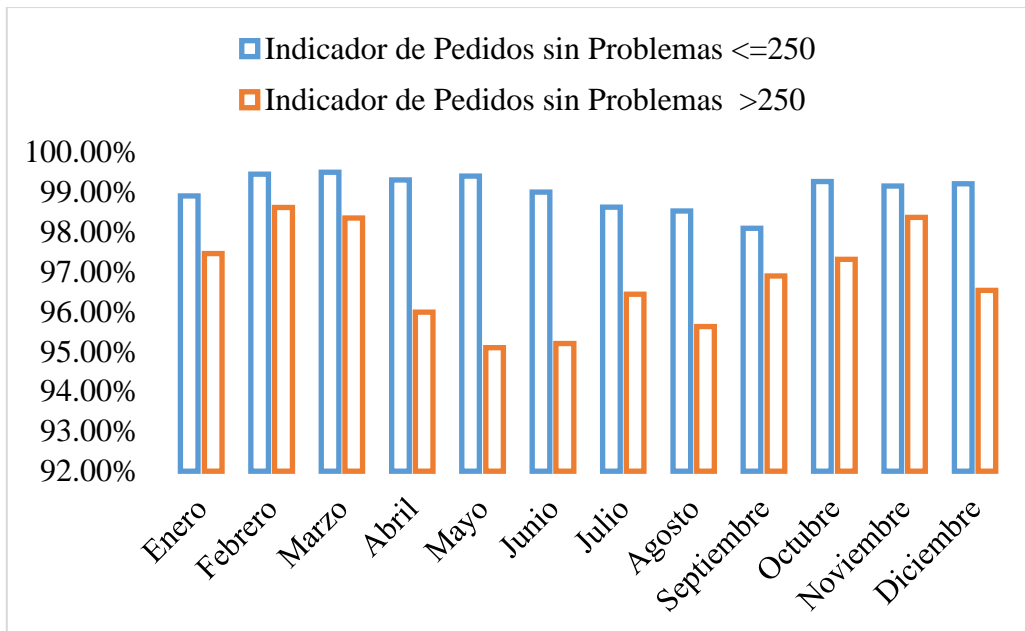


Figura 12. Calidad de pedidos generados 2.016, compañía “Constructora”

Indicador de pedidos con problemas, por tipo de muestra:

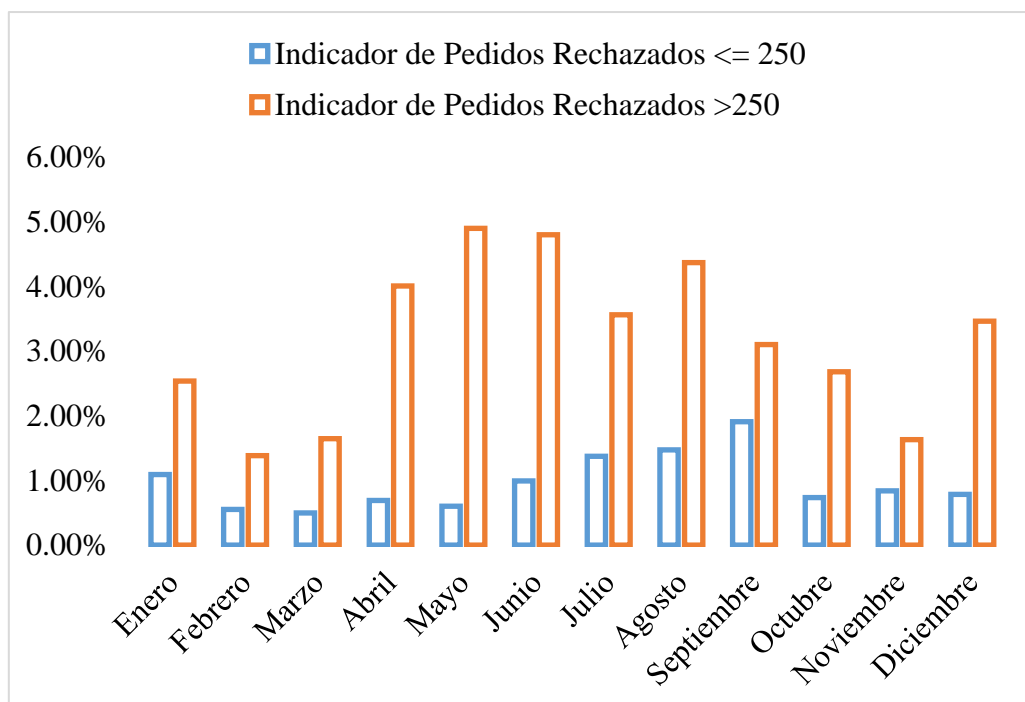


Figura 13. Errores de pedidos generados 2.016, compañía “Constructora”

El resultado de este análisis muestra que la mayor cantidad de errores en número de órdenes corresponde a la muestra con montos mayores a USD \$ 250,00. Se procedió al análisis de la rotación de inventarios según la información en libros de la compañía “Constructora” en el año 2.016, mostrando los siguientes resultados:

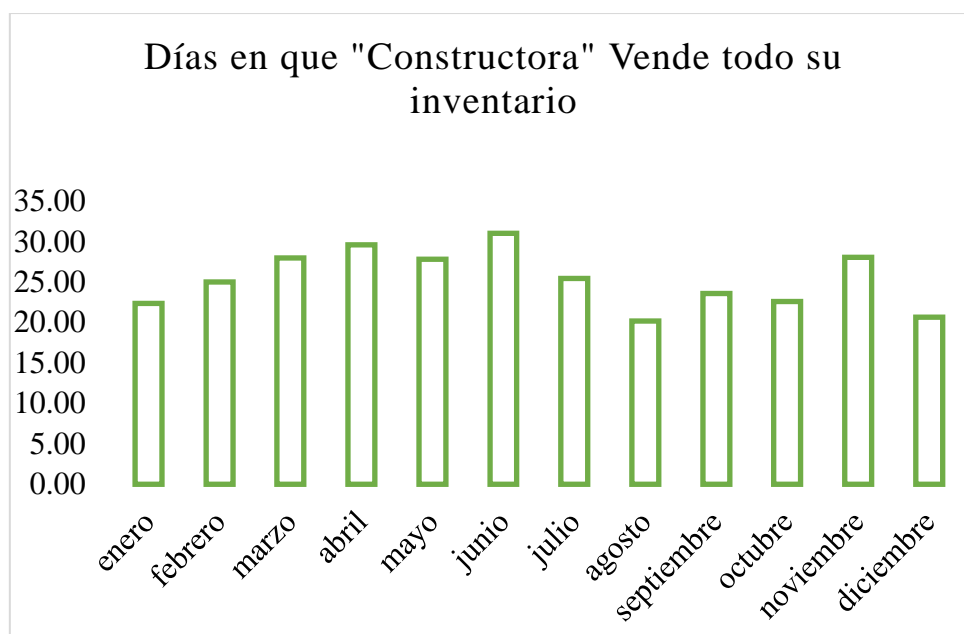


Figura 14. Días en que “Constructora” vende todo su inventario

Como resultado se tiene, que la compañía tiene altos niveles de rotación, según este análisis el 97% del número de meses en el año 2.016, la compañía renovó aproximadamente el valor total de su inventario en menos de 30 días, cabe mencionar:

- Productos con participación importante:

Dado que la compañía cuenta con una amplia gama de productos se procedió a identificar los ítems con una participación importante en ventas, durante el año 2.016, obteniendo los siguientes resultados:

Participacion de Ingresos por Items de inventarios 2016, Compañía		
Item	Valor Vendido	Porcentaje
00000001 CEMENTO FUERTE TIPO GU SACO 50 KG - HOLCIM	\$ 2,212,124.36	39.89%
00001364 VARILLA CORRUGADA 08 MM X 12 M - ANDEC	\$ 165,379.37	2.98%
00002029 ENLUMAX CAPA GRUESA 40KG	\$ 163,609.58	2.95%
00001370 VARILLA CORRUGADA 12 MM X 12 M - ANDEC	\$ 158,045.98	2.85%
00001367 VARILLA CORRUGADA 10 MM X 12 M - ANDEC	\$ 134,816.83	2.43%
00002799 TABLA SEMIDURA 20 CM X 2 CM X 4 M	\$ 132,430.65	2.39%
00003512 BONDEX PREMIUM PORCELANATO 40KG	\$ 104,257.32	1.88%
00003491 BONDEX PREMIUM PORCELANATO 25KG	\$ 78,398.91	1.41%
00001960 BLOQUE LIVIANO PL-1ST-9 (39X19X9)CM	\$ 66,242.63	1.19%
00002043 BONDEX STANDARD CERAMICA 25KG	\$ 60,203.36	1.09%
00002727 CUARTÓN SEMIDURO 6 CM X 4 CM X 4 M	\$ 51,695.15	0.93%
00002030 PEGABLOK TIPO N 40KG	\$ 51,430.13	0.93%
00001373 VARILLA CORRUGADA 14 MM X 12 M - ANDEC	\$ 42,760.55	0.77%
00002762 VOLQUETA DE ARENA 8M3-TARDI	\$ 40,681.12	0.73%
00003568 PLYWOOD TRIPLEX INDUSTRIAL 15MM(1.22 X 2.44)	\$ 38,438.49	0.69%
00003080 ALAMBRE RECOCIDO # 18 - LIBRAS	\$ 36,466.07	0.66%
00001489 CORREA G 080 X 40 X 15 X 2.00 X 6M	\$ 33,517.13	0.60%
00005442 BLOQUE TV - 9	\$ 31,296.73	0.56%
00001019 TUBO DESAGUE EC 110 MM X 3 M - PLASTIGAMA	\$ 29,584.51	0.53%
00003233 VOLQUETA DE RIPIO	\$ 28,542.93	0.51%
OTROS	\$ 1,886,090.54	34.01%
Total General:	\$ 5,546,012.34	

Figura 15. Participación de ingresos por ítems de inventarios 2.016, compañía “Constructora”

Se puede observar que el cemento tuvo la mayor participación en ventas durante el año 2016 con una aproximación del 39.89%, siendo el cemento el producto estrella.

4.3.2. Cálculo de indicadores comparativos del mercado.

La compañía “Constructora”, tiene plenamente identificada la competencia por lo que para este análisis se escogerán cuatro principales competidores, de los que se han tomado sus estados financieros del año 2016, como se muestra en la tabla 13:

Tabla 13.

Análisis de inventarios

Competencia	Índice de Liquidez corriente	Índice de liquidez ácida	Índice de rotación de Inventario	Días en que vendieron el Inventario en el año 2016	Cálculo de Impuesto efectivo	Índice de Rentabilidad
Servidecons	1.14	1.04	79.27	4.54	0.00634	0.0254
Hormicorp	1.00	0.53	19.16	18.79	0.00319	0.0128
Megametales	1.79	0.32	4.73	76.09	0.00766	0.0307
El Bosque	0.74	0.20	7.58	47.48	0.00217	0.0087
Promedio de muestra	1.17	0.52	27.69	36.73	0.00484	0.01936

4.3.3. Análisis de las razones financieras.

Para el análisis de estos indicadores, y en la búsqueda de la eficiencia del manejo de la presente información, se calcula y comparan los índices financieros de la compañía “Constructora” con los estimados del mercado.

4.3.3.1. Razón corriente de liquidez.

Con el objetivo de determinar la solvencia o la capacidad de cumplir con sus obligaciones corrientes de la compañía “Constructora”, se procede con el cálculo de este indicador de liquidez, teniendo en cuenta que se consideran todos los activos corrientes de la compañía, la fórmula de cálculo está definida de la siguiente manera:

$$C = \frac{a}{b}$$

Dónde: $C =$ Razón de liquidez corriente

$a =$ Activo Corriente (Cifras en dólares)

$b =$ Pasivo corriente (Cifras en dólares)

Previo revisión de los estados financieros la razón de liquidez da como resultado lo siguiente:

$$C = \frac{1,136,955.98}{746,472.23}$$

$$C = 1.52$$

Promedio de Mercado $C = 1.17$

La interpretación del resultados es que la compañía “Constructora”, para el año 2.016 al final del período tuvo la capacidad de cubrir sus obligaciones por cada USD \$ 1,00 de obligación, USD \$1,52 de cobertura; lo que converge a un nivel razonable de liquidez. Adicionalmente, este indicador está por encima del promedio cuyo índice de liquidez corriente es de 1.17.

4.3.3.2. Razón ácida de liquidez.

Con el objetivo de determinar la solvencias o la capacidad de cumplir con sus obligaciones sin la necesidad de la realización de inventarios de la compañía “Constructora”, se procede con el cálculo de este indicador de prueba ácida, teniendo en cuenta que se consideran todos los activos corrientes de la compañía menos las existencias, la fórmula de cálculo está definida de la siguiente manera:

$$C1 = \frac{a - i}{b}$$

Dónde: $C1 =$ Razón de liquidez acida

$a =$ Activo Corriente (Cifras en dólares)

$b =$ Pasivo Corriente (Cifras en dólares)

$i =$ Existencias (Cifras en dólares)

$$Ci = \frac{595,896.54}{746,472.23}$$

$$Ci = 0.7983$$

Promedio de Mercado Ci = 0.52

La interpretación del resultado es que la compañía “Constructora”, para el año 2.016 al final del período tuvo la capacidad de cubrir sus obligaciones sin realizar las existencias, por cada USD \$ 1,00 de obligación, USD \$ 0,76 de cobertura. Al igual que nuestro indicador anterior la liquidez ácida de “Constructora” está por encima del promedio de mercado, índice que asciende a 0.52.

Si se considera el rango de rotación analizado, se puede notar que el rango para realizar el inventario fue mayoritariamente menor a los 30 días, y las compras de existencia en la compañía “Constructora”, son a crédito con plazos de 30, 60, 90 hasta 120 días. Lo que lleva a concluir que el indicador es razonable.

4.3.3.3.Cálculo de Tasa de Impuesto Efectiva.

Siguiendo la línea del análisis financiero se procede al cálculo de la tasa efectiva de impuesto, con el objetivo de determinar el impuesto real pagado en el año 2.016. Considerando que este cálculo hace referencia al cálculo de impuestos antes de beneficios tributarios, la compañía “Constructora”, fue del 25% correspondiente al porcentaje vigente en el año de análisis. Al finalizar el período el cálculo de impuesto se presentó de la siguiente manera:

Tabla 14.

Cálculo del impuesto compañía “Constructora”,

Saldos en dólares al 31.12.2016, Constructora		
Ingresos	\$	4,818,836.00
Impuesto causado	\$	3,015.69
Tasa de Impuesto efectiva (=)	Impuesto causados/ Ingresos	
Tasa de Impuesto efectiva (=)	0.000626	

Previo análisis de mercado tenemos que en promedio la competencia maneja una tasa efectiva de impuestos de 0.00484, mucho mayor que la refleja en la compañía “Constructora” con un 0.000626.

4.3.3.4.Índice de Rentabilidad Neta.

Con el objetivo de conocer el beneficio neto de las inversiones realizadas durante el año 2.016 se procede a realizar el siguiente análisis:

$$r = \frac{u}{i}$$

Dónde: r = Razón de rentabilidad

u = Utilidad antes de impuestos y corriente (Cifras en dólares)

i = Ingresos netos

$$r = \frac{51.946,40}{4,818,846.85}$$

$$r = 0.0108$$

Cuando se analiza la rentabilidad neta, es importante que se compare con la rentabilidad operacional, dado que la rentabilidad neta toma en cuenta ingresos no operacionales, en este caso, no existen ingresos de actividades no operacionales en el año 2.016, por tanto se puede declarar como efectivo el presente análisis.

Previo análisis de la competencia se refleja un índice de rentabilidad que asciende a 0.01936 en promedio, se destaca que este indicador está relacionado con el del impuesto efectivo ya que ambos están directamente relacionados con la utilidad.

Dicho esto, la rentabilidad en comparación a los ingresos es relativamente baja, pero esto se debe a que se maneja un margen mínimo debido a la competencia de mercado. Dicho margen es manejado de acuerdo al cliente y los volúmenes de ventas. Sin embargo, es elevado para el sector comercial debido al proceso de recesión que se vivió en el año 2.016.

4.3.4. Modelo para manejo de inventarios.

4.3.4.1.El método ABC.

El método ABC para la gestión de los inventarios, consiste en darle un enfoque administrativo a los artículos de las existencias, se dividen los productos en tres grupos o más. Se maneja bajo la lógica de que “una pequeña parte del inventario en función de cantidad podría representar una parte grande en función del valor del inventario”, (Jordan, Ross, & Westerfield, 2012).

Este sistema, muestra la forma en la que se debe manejar las existencias, clasificándolas por prioridad: según el costo unitario, su costo total, orden de requerimientos sin considerar el costo. Es decir, grupo A, B y C.

La filosofía del sistema ABC, consiste en detectar que *“a veces cuesta más el control que lo controlado”*, es por ello que, se debe clasificar de acuerdo a la importancia y consumo, en donde:

- a) El grupo A: serán los que deben controlarse de acuerdo a su valor de adquisición y de almacenaje, debido a que tiene incidencia directa en la generación de utilidades. Por lo general, este grupo se componen de muy pocos elementos, cuyos pedidos se elaboran en cantidades exactas o casi las mismas solicitadas por los consumidores.
- b) El grupo B: lo componen aquellos que no suelen ser necesarios por su costo, utilidad y el control que se debe tener. Es necesario realizar un cálculo de cantidad óptima para solicitar producto al proveedor.
- c) El grupo C: se encuentran los productos que cuestan menos, es decir; sobre los que no se debe realizar una gran inversión, y únicamente son sujetos de una revisión sencilla. Es posible almacenar cantidades considerables en bodega, sin sobrepasar las cantidades mínimas.

Para segregar los productos de acuerdo al método ABC, es necesario contemplar:

- Monto anual (\$) de transacciones del producto;
- Valor unitario;
- Si existe o no disponibilidad del producto en el mercado;
- Condiciones para la producción del artículo;
- Tiempo para la adquisición;
- Condiciones de almacenamiento;
- Valor por la escasez del producto;
- Volatilidad del diseño de ingeniería.

El procedimiento a seguir para clasificar a los productos que se integren en cada uno de los grupos es el siguiente:

- Establecer la participación de cada artículo en el inventario ($\$CU*U$);
- Dar orden al inventario de acuerdo al costo por ítem;
- Determinar la participación por ítem del inventario;
- Calcular el porcentaje acumulado de participación de los productos;
- Clasificar a los productos de acuerdo a la fórmula de condición.

Tabla 15.

Condiciones del inventario

Grupo "A"	Se requiere una alta inversión para su adquisición; Se deben controlar estrictamente; Se venden de acuerdo a los pedidos de clientes; Suelen representar el 20% del total del inventario; Representan el 80% del total.
Grupo "B"	La inversión mediana para la adquisición de los productos; Constituyen el 30% del inventario total; Los productos representan cerca del 15% de las adquisiciones.
Grupo "C"	Significan una pequeña inversión para la compra; Se controlan de manera esporádica; Constituyen el 50% del inventario total; Los productos representan el 5% de las adquisiciones.

Como resultado de esta aplicación se ha detectado lo siguiente:

Tabla 16.

Clasificación del inventario ABC, por monto

Clasificación	Monto	%
A	\$ 130.061,59	79,69%
B	\$ 24.992,47	15,31%
C	\$ 8.156,81	5,00%

Una vez realizado el análisis por medio del método ABC, se ha podido concluir que se cumple la condición: Grupo A - 80%; Grupo B - 15%; Grupo C - 5%.

Tabla 17.

Clasificación del inventario ABC, por cantidades

Clasificación	Cantidad	%
A	6537	40%
B	4854	29%
C	5155	31%

De acuerdo a la clasificación del inventario ABC por las cantidades, es posible indicar que no se está cumpliendo con el condicionamiento de que la última categoría corresponde al 50% de los ítems, pues únicamente llegó al 31%. La clasificación B llegó al 29%; mientras que la A obtuvo el 40%, con los productos que tienen mayor rotación.

Es necesario que se aplique un sistema estricto de control para los ítems de la clasificación A, pues son significativas las pérdidas de estas existencias. En cuanto a los productos de la clasificación B y C, se requiere la implementación de controles administrativos, de nivel intermedio, pues no afectan significativamente al encontrarse valorados por montos bajos.

4.4. Análisis contable y tributario de la NIC 2 Inventarios.

4.4.1. Política de inventarios en la empresa.

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2.008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2.011. Con la finalidad de conocer las bases de la elaboración de los estados financieros de la empresa, se procede a exponer por año las políticas relacionadas con el inventario.

En el período 2.011 – 2.012:

Inventarios: Los inventarios están valorados al método promedio. El valor neto de realización se determinó en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta. El costo de adquisición comprende el precio de compra, y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

La provisión para obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados integrales del año.

En el período 2.013 – 2.016:

Inventario de productos terminados: Se registran al costo de adquisición, los cuales no exceden al valor neto de realización.

De acuerdo con la información financiera de la empresa con corte al 2.016, se evidencia que el inventario rota en promedio 14.38 veces al año, como se muestra a continuación:

Tabla 18.

Nivel de rotación de los inventarios por año

Año	Inventarios			Costo de ventas	Rotación	Días de rotación
	Inv. Inicial	Inv. Final	Promedio			
2010	\$ -	\$ 97.186,00	\$ 8.098,83	\$ 87.653,00	10,82	33,72
2011	\$ 97.186,00	\$ 154.723,00	\$ 125.954,50	\$ 1.715.450,00	13,62	26,80
2012	\$ 154.723,00	\$ 217.858,90	\$ 186.290,95	\$ 2.568.540,74	13,79	26,47
2013	\$ 217.858,90	\$ 299.121,65	\$ 258.490,28	\$ 3.356.033,05	12,98	28,11
2014	\$ 299.121,65	\$ 314.986,00	\$ 307.053,83	\$ 5.210.375,00	16,97	21,51
2015	\$ 314.986,00	\$ 299.363,55	\$ 307.174,78	\$ 4.904.959,21	15,97	22,86
2016	\$ 299.363,55	\$ 163.210,87	\$ 231.287,21	\$ 5.533.445,43	23,92	15,26

Para una mejor comprensión de las variaciones del inventario se elaboró la figura a continuación:

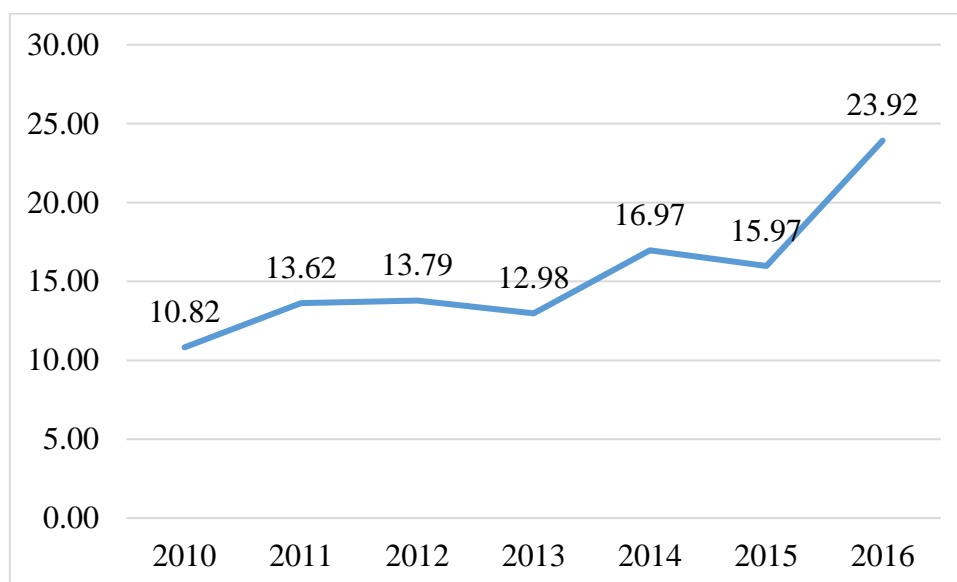


Figura 16. Rotación del inventario

La rotación del inventario diario en promedio es de 22.72 días, esto quiere decir que la compañía mantiene el stock de su inventario de acuerdo a las necesidades que presenta el mercado en la actualidad, con productos de manejo sencillo y precios competitivos.

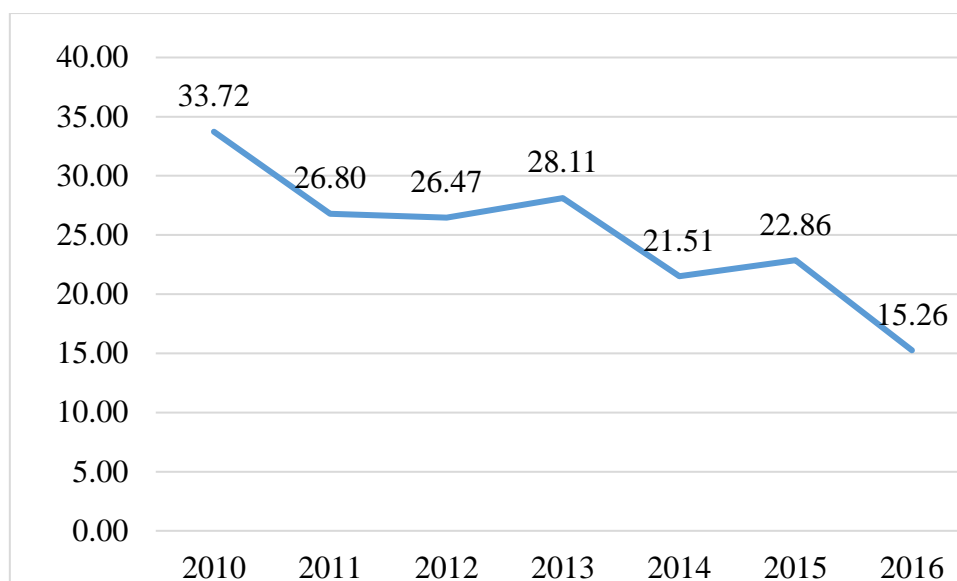


Figura 17. Días de rotación del inventario

4.5. Valoración de acuerdo a la NIC 2

El valor del inventario se registra según el costo de adquisición, siempre que no exceda el de reposición y precio del mercado. Mientras que la mercadería en tránsito se valora de acuerdo al monto de la factura comercial más los gastos adicionales.

La compañía “Constructora”, posee en sus inventarios mercaderías para la venta, en donde su mayor proveedor es CEMENTO, con el 63% de participación al 31 de diciembre del 2016:

Tabla 19.

Marcas y participación en el inventario

Marcas	Inversión	% Participación
ADELCA	\$ 7.659,70	5%
ANDEC	\$ 752,90	0%
ENLUMAX	\$ 352,80	0%
ETERNIT	\$ 1.460,43	1%
GYPSUM	\$ 10.158,47	6%
OTROS HOLCIM	\$ 2.700,00	2%
INTACO	\$ 4.229,56	3%
ONDULINE	\$ 4.392,57	3%
OTROS	\$ 564,00	0%
PLASTIDOR	\$ 315,00	0%
CEMENTO	\$ 102.082,96	63%
PLYCEM	\$ 1.229,02	1%
POLYLON	\$ 456,39	0%
ROOFTEC	\$ 26.857,07	16%
Total, general	\$ 163.210,87	

4.5.1. Valoración inicial.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, señalan que existen dos métodos aceptables para la valoración de los inventarios. A partir de la obligación de aplicar la norma en los estados financieros, la empresa adoptó el método de costo promedio.

4.5.1.1. Costo promedio.

Se calcula una vez que se realiza una compra nueva. Se divide el total del costo del inventario para las unidades que se encuentran, este valor puede variar cada vez que se adquieran productos nuevos, y se encuentra afectado principalmente por cambios de proveedores, valor del mercado, condiciones de las negociaciones, entre otras.

4.5.1.2. Valor neto realizable.

Consiste en el precio que se estima para la venta durante el curso normal de la explotación, descontando los costos que se estiman para culminar su producción y su venta, esto es, el valor que la empresa quiere obtener por los inventarios.

4.5.2. Determinación del valor neto realizable.

La compañía “Constructora”, desde la implementación de NIIF ha valorado sus inventarios en base al costo promedio, sin embargo, al finalizar cada período es necesario que se analice el efecto del Valor Neto Realizable sobre las existencias.

4.5.2.1. Datos para el ejercicio.

Para determinar el Valor Neto Realizable se han tomado los datos con corte al 31 de diciembre del 2.016:

- Gastos de ventas, costos invertidos para vender el producto.

Tabla 20.

Gastos de ventas

		<hr/>	
6 Gastos de operaciones		\$	85,152.76
<hr/>		<hr/>	
61 Gastos		\$	85,152.76
61020010003	Comisiones y bonificaciones	\$	30,000.00
6102002	Gastos Administrativos	\$	55,152.76
61020020001	Arriendos	\$	29,400.00
61020020004	Combustibles	\$	15,036.00
61020020005	Lubricantes	\$	3,048.00
61020020008	Suministros y materiales de oficina	\$	758.40
61020020009	Transportes	\$	1,585.44
61020020010	Gastos de Gestión	\$	1,203.60
61020020011	Gastos de viaje	\$	791.76
61020020016	Impuestos, contribuciones y otros	\$	2,677.56

- Ventas de Inventario, que son las ventas netas de los productos, deduciendo los descuentos y las devoluciones.

Ventas netas	<u>\$ 5.546.012,34</u>	
Ventas brutas		\$ 5.585.012,34
(-) Descuentos		\$ 28.658,00
(-) Devoluciones		\$ 10.342,00

- Porcentaje de participación de los gastos, para obtener este valor se dividen los gastos de ventas para las ventas netas.

$$\% = \frac{\$ 85,152.76}{\$ 5.546.012,34} = 1.54\%$$

Aplicando la fórmula a los inventarios con corte al 31 de diciembre del 2.016 se tiene el siguiente resultado:

Tabla 21.

Valor Neto Realizable

Gastos de venta

Ventas netas

Porcentaje de aplicación

Línea	Código	Existencia (Unidades)	Costo	Total Costo	Precio Unidad	Proporción de gastos de venta	VNR Unitario	VNR Total	Ajuste
CEMENTO	975792	50	\$ 520.56	\$ 26,028.00	\$ 525.77	\$ 8.07	\$ 517.69	\$ 25,884.65	\$ 143.35
CEMENTO	942015	186	\$ 40.49	\$ 7,530.60	\$ 40.89	\$ 0.63	\$ 40.26	\$ 7,489.13	\$ 41.47
CEMENTO	925833	179	\$ 25.38	\$ 4,543.50	\$ 25.64	\$ 0.39	\$ 25.24	\$ 4,518.48	\$ 25.02
CEMENTO	942018	170	\$ 25.82	\$ 4,389.40	\$ 26.08	\$ 0.40	\$ 25.68	\$ 4,365.23	\$ 24.17
ADELCA	ADEL016	100	\$ 42.36	\$ 4,236.00	\$ 42.78	\$ 0.66	\$ 42.13	\$ 4,212.67	\$ 23.33
CEMENTO	924696	65	\$ 64.18	\$ 4,171.70	\$ 64.82	\$ 1.00	\$ 63.83	\$ 4,148.72	\$ 22.98
ROOFTEC	261	206	\$ 14.62	\$ 3,011.72	\$ 14.77	\$ 0.23	\$ 14.54	\$ 2,995.13	\$ 16.59
ADELCA	ADEL015	64	\$ 43.30	\$ 2,771.20	\$ 43.73	\$ 0.67	\$ 43.06	\$ 2,755.94	\$ 15.26
OTROS HOLCIM	1	600	\$ 4.50	\$ 2,700.00	\$ 4.55	\$ 0.07	\$ 4.48	\$ 2,685.13	\$ 14.87
CEMENTO	926063	36	\$ 66.30	\$ 2,386.80	\$ 66.96	\$ 1.03	\$ 65.93	\$ 2,373.65	\$ 13.15
ROOFTEC	5042400	110	\$ 21.48	\$ 2,362.81	\$ 21.69	\$ 0.33	\$ 21.36	\$ 2,349.80	\$ 13.01
CEMENTO	926218	117	\$ 19.91	\$ 2,329.96	\$ 20.11	\$ 0.31	\$ 19.80	\$ 2,317.13	\$ 12.83
ROOFTEC	5.7523E+11	65	\$ 32.47	\$ 2,110.29	\$ 32.79	\$ 0.50	\$ 32.29	\$ 2,098.67	\$ 11.62
ROOFTEC	5043000	75	\$ 26.85	\$ 2,013.80	\$ 27.12	\$ 0.42	\$ 26.70	\$ 2,002.70	\$ 11.09
GYPSUM	GYPS064	136	\$ 13.93	\$ 1,894.48	\$ 14.07	\$ 0.22	\$ 13.85	\$ 1,884.05	\$ 10.43
CEMENTO	925468	177	\$ 10.50	\$ 1,858.00	\$ 10.60	\$ 0.16	\$ 10.44	\$ 1,847.77	\$ 10.23
ROOFTEC	1044500	100	\$ 18.27	\$ 1,827.09	\$ 18.45	\$ 0.28	\$ 18.17	\$ 1,817.03	\$ 10.06
ROOFTEC	575230004000	39	\$ 30.92	\$ 1,205.88	\$ 31.23	\$ 0.48	\$ 30.75	\$ 1,199.24	\$ 6.64
CEMENTO	925009	126	\$ 9.45	\$ 1,190.70	\$ 9.54	\$ 0.15	\$ 9.40	\$ 1,184.14	\$ 6.56
GYPSUM	400	120	\$ 9.81	\$ 1,177.20	\$ 9.91	\$ 0.15	\$ 9.76	\$ 1,170.72	\$ 6.48
GYPSUM	GYPS079	115	\$ 9.84	\$ 1,131.60	\$ 9.94	\$ 0.15	\$ 9.79	\$ 1,125.37	\$ 6.23

ROOFTEC	560	45	\$	24.37	\$	1,096.65	\$	24.61	\$	0.38	\$	24.24	\$	1,090.61	\$	6.04
ROOFTEC	104	65	\$	16.24	\$	1,055.60	\$	16.40	\$	0.25	\$	16.15	\$	1,049.79	\$	5.81
ROOFTEC	747	22	\$	46.38	\$	1,020.36	\$	46.84	\$	0.72	\$	46.12	\$	1,014.74	\$	5.62
CEMENTO	926763	98	\$	6.71	\$	657.62	\$	6.78	\$	0.10	\$	6.67	\$	654.00	\$	3.62
CEMENTO	925348	166	\$	3.95	\$	655.58	\$	3.99	\$	0.06	\$	3.93	\$	651.97	\$	3.61
ADELCA	ADEL023	50	\$	13.05	\$	652.50	\$	13.18	\$	0.20	\$	12.98	\$	648.91	\$	3.59
GYPSUM	GYPS061	100	\$	6.30	\$	630.00	\$	6.36	\$	0.10	\$	6.27	\$	626.53	\$	3.47
CEMENTO	925402	36	\$	17.36	\$	624.80	\$	17.53	\$	0.27	\$	17.26	\$	621.36	\$	3.44
CEMENTO	924396	116	\$	5.26	\$	610.16	\$	5.31	\$	0.08	\$	5.23	\$	606.80	\$	3.36
CEMENTO	924208	66	\$	9.22	\$	608.52	\$	9.31	\$	0.14	\$	9.17	\$	605.17	\$	3.35
ONDULINE	ONDU010	196	\$	3.10	\$	607.60	\$	3.13	\$	0.05	\$	3.08	\$	604.25	\$	3.35
CEMENTO	926736	62	\$	9.70	\$	601.51	\$	9.80	\$	0.15	\$	9.65	\$	598.19	\$	3.31
INTACO	P0844	96	\$	6.25	\$	599.76	\$	6.31	\$	0.10	\$	6.21	\$	596.46	\$	3.30
ROOFTEC	891	122	\$	4.89	\$	596.58	\$	4.94	\$	0.08	\$	4.86	\$	593.29	\$	3.29
ONDULINE	ONDU003	40	\$	14.67	\$	586.80	\$	14.82	\$	0.23	\$	14.59	\$	583.57	\$	3.23
CEMENTO	926742	93	\$	6.20	\$	576.83	\$	6.26	\$	0.10	\$	6.17	\$	573.66	\$	3.18
OTROS	2799	12	\$	47.00	\$	564.00	\$	47.47	\$	0.73	\$	46.74	\$	560.89	\$	3.11
ROOFTEC	976	100	\$	5.51	\$	550.69	\$	5.56	\$	0.09	\$	5.48	\$	547.66	\$	3.03
ROOFTEC	00504CUMRB	123	\$	4.32	\$	531.36	\$	4.36	\$	0.07	\$	4.30	\$	528.43	\$	2.93
CEMENTO	926330	161	\$	3.30	\$	530.54	\$	3.33	\$	0.05	\$	3.28	\$	527.62	\$	2.92
CEMENTO	926483	161	\$	3.30	\$	530.54	\$	3.33	\$	0.05	\$	3.28	\$	527.62	\$	2.92
ROOFTEC	832	115	\$	4.57	\$	525.40	\$	4.61	\$	0.07	\$	4.54	\$	522.51	\$	2.89
ONDULINE	ONDU006	50	\$	10.23	\$	511.50	\$	10.33	\$	0.16	\$	10.17	\$	508.68	\$	2.82
CEMENTO	926479	145	\$	3.51	\$	508.52	\$	3.54	\$	0.05	\$	3.49	\$	505.71	\$	2.80
CEMENTO	924518	100	\$	4.86	\$	486.00	\$	4.91	\$	0.08	\$	4.83	\$	483.32	\$	2.68
CEMENTO	925400	94	\$	5.07	\$	476.53	\$	5.12	\$	0.08	\$	5.04	\$	473.91	\$	2.62
CEMENTO	924238	23	\$	20.62	\$	474.30	\$	20.83	\$	0.32	\$	20.51	\$	471.69	\$	2.61
ETERNIT	ETER008	25	\$	18.97	\$	474.25	\$	19.16	\$	0.29	\$	18.87	\$	471.64	\$	2.61
CEMENTO	926020	122	\$	3.83	\$	467.20	\$	3.87	\$	0.06	\$	3.81	\$	464.63	\$	2.57
ONDULINE	ONDU002	193	\$	2.42	\$	467.06	\$	2.44	\$	0.04	\$	2.41	\$	464.49	\$	2.57

CEMENTO	925375	63	\$	7.40	\$	466.20	\$	7.47	\$	0.11	\$	7.36	\$	463.63	\$	2.57
CEMENTO	942741	31	\$	14.95	\$	463.45	\$	15.10	\$	0.23	\$	14.87	\$	460.90	\$	2.55
CEMENTO	926478	25	\$	10.92	\$	273.02	\$	11.03	\$	0.17	\$	10.86	\$	271.51	\$	1.50
CEMENTO	938256	66	\$	4.12	\$	271.92	\$	4.16	\$	0.06	\$	4.10	\$	270.42	\$	1.50
CEMENTO	967103	65	\$	4.12	\$	267.80	\$	4.16	\$	0.06	\$	4.10	\$	266.33	\$	1.47
GYPSUM	SCS008	112	\$	2.38	\$	266.56	\$	2.40	\$	0.04	\$	2.37	\$	265.09	\$	1.47
CEMENTO	925859	33	\$	7.96	\$	262.64	\$	8.04	\$	0.12	\$	7.92	\$	261.20	\$	1.45
CEMENTO	925388	115	\$	2.25	\$	258.96	\$	2.27	\$	0.03	\$	2.24	\$	257.53	\$	1.43
ROOFTEC	1045000	12	\$	20.31	\$	243.72	\$	20.51	\$	0.31	\$	20.20	\$	242.38	\$	1.34
CEMENTO	926224	66	\$	3.57	\$	235.94	\$	3.61	\$	0.06	\$	3.56	\$	234.64	\$	1.30
CEMENTO	925473	22	\$	10.68	\$	234.93	\$	10.79	\$	0.17	\$	10.62	\$	233.64	\$	1.29
ONDULINE	ONDU019	10	\$	23.46	\$	234.60	\$	23.69	\$	0.36	\$	23.33	\$	233.31	\$	1.29
GYPSUM	GYPS076	118	\$	1.98	\$	233.64	\$	2.00	\$	0.03	\$	1.97	\$	232.35	\$	1.29
CEMENTO	924206	25	\$	9.20	\$	230.00	\$	9.29	\$	0.14	\$	9.15	\$	228.73	\$	1.27
CEMENTO	926085	123	\$	1.87	\$	229.70	\$	1.89	\$	0.03	\$	1.86	\$	228.44	\$	1.27
CEMENTO	925390	153	\$	1.48	\$	226.91	\$	1.50	\$	0.02	\$	1.47	\$	225.66	\$	1.25
CEMENTO	925777	78	\$	2.87	\$	224.02	\$	2.90	\$	0.04	\$	2.86	\$	222.78	\$	1.23
INTACO	P1514	20	\$	7.49	\$	149.80	\$	7.56	\$	0.12	\$	7.45	\$	148.97	\$	0.83
ROOFTEC	554	12	\$	12.19	\$	146.28	\$	12.31	\$	0.19	\$	12.12	\$	145.47	\$	0.81
CEMENTO	925019	60	\$	2.37	\$	142.20	\$	2.39	\$	0.04	\$	2.36	\$	141.42	\$	0.78
GYPSUM	SC10108	36	\$	3.87	\$	139.32	\$	3.91	\$	0.06	\$	3.85	\$	138.55	\$	0.77
CEMENTO	924347	26	\$	5.32	\$	138.32	\$	5.37	\$	0.08	\$	5.29	\$	137.56	\$	0.76
INTACO	P0925	100	\$	1.35	\$	135.00	\$	1.36	\$	0.02	\$	1.34	\$	134.26	\$	0.74
CEMENTO	924979	15	\$	8.90	\$	133.50	\$	8.99	\$	0.14	\$	8.85	\$	132.76	\$	0.74
CEMENTO	925811	50	\$	2.66	\$	132.80	\$	2.68	\$	0.04	\$	2.64	\$	132.07	\$	0.73
CEMENTO	924480	100	\$	1.26	\$	126.00	\$	1.27	\$	0.02	\$	1.25	\$	125.31	\$	0.69
CEMENTO	962366	30	\$	4.04	\$	121.20	\$	4.08	\$	0.06	\$	4.02	\$	120.53	\$	0.67
INTACO	P0924	22	\$	5.29	\$	116.37	\$	5.34	\$	0.08	\$	5.26	\$	115.73	\$	0.64
GYPSUM	7570105001	63	\$	1.83	\$	115.29	\$	1.85	\$	0.03	\$	1.82	\$	114.66	\$	0.63
PLYCEM	SCS012	100	\$	1.10	\$	109.63	\$	1.11	\$	0.02	\$	1.09	\$	109.03	\$	0.60

CEMENTO	925015	120	\$	0.87	\$	104.40	\$	0.88	\$	0.01	\$	0.87	\$	103.83	\$	0.57
CEMENTO	924866	156	\$	0.66	\$	102.96	\$	0.67	\$	0.01	\$	0.66	\$	102.39	\$	0.57
CEMENTO	925006	11	\$	9.23	\$	101.53	\$	9.32	\$	0.14	\$	9.18	\$	100.97	\$	0.56
CEMENTO	926225	15	\$	6.76	\$	101.41	\$	6.83	\$	0.10	\$	6.72	\$	100.85	\$	0.56
CEMENTO	925027	122	\$	0.83	\$	101.26	\$	0.84	\$	0.01	\$	0.83	\$	100.70	\$	0.56
CEMENTO	926094	12	\$	8.30	\$	99.60	\$	8.38	\$	0.13	\$	8.25	\$	99.05	\$	0.55
CEMENTO	925465	33	\$	2.91	\$	95.88	\$	2.93	\$	0.05	\$	2.89	\$	95.35	\$	0.53
CEMENTO	925020	12	\$	7.58	\$	90.96	\$	7.66	\$	0.12	\$	7.54	\$	90.46	\$	0.50
CEMENTO	924854	144	\$	0.62	\$	89.28	\$	0.63	\$	0.01	\$	0.62	\$	88.79	\$	0.49
ROOFTEC	617	66	\$	0.07	\$	4.71	\$	0.07	\$	0.00	\$	0.07	\$	4.68	\$	0.03
CEMENTO	942348	12	\$	0.33	\$	3.94	\$	0.33	\$	0.01	\$	0.33	\$	3.92	\$	0.02
ROOFTEC	1000289	63	\$	0.06	\$	3.79	\$	0.06	\$	0.00	\$	0.06	\$	3.77	\$	0.02
ROOFTEC	00620RB	63	\$	0.06	\$	3.79	\$	0.06	\$	0.00	\$	0.06	\$	3.77	\$	0.02
INTACO	P0614	50	\$	0.05	\$	2.50	\$	0.05	\$	0.00	\$	0.05	\$	2.49	\$	0.01
ROOFTEC	5.7523E+11	50	\$	0.05	\$	2.26	\$	0.05	\$	0.00	\$	0.04	\$	2.24	\$	0.01
GYPSUM	00406x10UNI	50	\$	0.04	\$	2.00	\$	0.04	\$	0.00	\$	0.04	\$	1.99	\$	0.01
ONDULINE	ONDU027	50	\$	0.02	\$	1.00	\$	0.02	\$	0.00	\$	0.02	\$	0.99	\$	0.01
\$ 585.94																

La línea, es la marca a la que pertenece el producto;

El producto, es el ítem del inventario;

El código, identifica al ítem en el inventario;

La descripción, es la característica y nombre del ítem;

La existencia (unidades), es la cantidad existente en bodega;

El costo es el valor de adquisición;

El costo total, es la multiplicación de las existencias por el costo unitario;

El precio unidad, es el valor del producto en el mercado;

La proporción de gastos de venta, es el precio de venta por el porcentaje de aplicación;

El VNR Unitario, es la resta entre el precio de venta y la proporción de los gastos de venta;

El VNR Total, es la multiplicación del VNR Unitario por las existencias;

El Ajuste, es el monto que se ajustará si el costo del producto resulta menor al Valor Neto Realizable.

4.5.3. Aspectos contables.

Los valores a ajustar contablemente, por el valor neto realizable al 31 de diciembre del 2.016 es por USD \$ 585.94. Se debe establecer la mejor alternativa para realizar la provisión, quedando el asiento de ajuste de la siguiente manera:

Tabla 22.

Asiento de ajuste por VNR

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
31/12/2016	Gastos por ajuste de inventarios VNR	585,94	
	Provisión por desvalorización de inventarios		585,94
<hr/>			
P/reg. Ajustes por Valor Neto Realizable			

Los gastos derivados del ajuste por VNR al inventario, es un gasto del ejercicio corriente, mientras que la cuenta opositora es una de valuación. Se presenta la provisión en el estado financiero, restando el valor de los inventarios, dicho valor constituye un gasto no deducible para la compañía.

4.5.4. Reconocimiento como gasto.

Si los inventarios se venden, la empresa está en la obligación de reconocer el valor en libros de los mismos, en la cuenta costos de ventas, al momento en que exista el ingreso por actividades ordinarias. Los montos que rebajen el valor del inventario para llegar al valor neto realizable y las pérdidas que se originen en las existencias, deben reconocerse cuando ocurran.

El valor de las reversiones por la rebaja del monto resultante de un aumento en el VNR, se debe reconocer como una disminución de los valores del inventario, que se hubieren reconocido como gasto anteriormente, se realizará en el ejercicio en que se presenta la recuperación.

4.5.5. Opinión.

Según el criterio manejado, se puede concluir que la provisión realizada por la desvalorización de inventarios al 31 de diciembre del 2.016, mantiene una cobertura adecuada del riesgo a la fecha de corte. Dicha desvalorización cumple con lo indicado en la NIC 2, acerca de que los activos no se deben valorar en libros por un monto superior a los importes esperados por su venta o utilización.

4.6. Análisis de autoconsumo

De acuerdo con la Ley del Régimen Tributario Interno, en su artículo N°. 52, menciona que el Impuesto al Valor Agregado se aplica sobre el valor de las transferencias de dominio de bienes muebles, esto puede ser a título gratuito o autoconsumo.

Art. 140 RALRTI Num 2

También se entenderá como autoconsumo, el uso de bienes del inventario propio, para destinarlos como activos fijos. La base imponible será el precio de comercialización.

Art 166 RALRTI

Art. 166.- Donaciones y autoconsumo.- El traspaso a título gratuito y el consumo personal por parte del sujeto pasivo del impuesto de bienes que son objeto de su comercio habitual, deben estar respaldados por la emisión por parte de éste de los respectivos comprobantes de venta en los que deben constar sus precios ordinarios de venta de los bienes donados o autoconsumidos, inclusive los destinados a activos fijos, los mismos que serán la base gravable del IVA.

4.6.1. Transacciones de autoconsumo.

De acuerdo a lo mencionado en la norma, acerca del autoconsumo, se cumple con el registro generando las facturas correspondientes, con los precios normales de venta y en el caso de que se realice algún descuento se lo incluye. La compañía cuenta con un sistema automatizado en el que se generan las transacciones de manera automática, sin embargo, no se realiza el registro correcto del IVA, cargándolo al gasto, como se debería manejar, por lo que se considera necesario realizar el mismo. Los consumos pueden darse por:

- La realización de adecuaciones en sus edificios,
- Una vez que consumen los productos de la bodega para utilizarla dentro de la empresa o entregar como muestras.

Tabla 23.

Asientos generados por el autoconsumo

FACTURA DE VENTA - BAJA DE INVENTARIO

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
30/11/2016	Cientes por cobrar	2853,76	
	IVA Cobrado		305,76
	Inventario de mercaderías		2548,00

P/reg. Factura de autoconsumo			
FACTURA DE COMPRA - REGISTRO DE GASTO			
Fecha	Cuentas	Debe	Haber
30/11/2016	Mantenimiento de edificios	2548,00	
	IVA Pagado	305,76	
	Proveedores por pagar		2853,76
P/reg. Factura de autoconsumo			
CRUCE POR AUTOCONSUMO			
Fecha	Cuentas	Debe	Haber
30/11/2016	Proveedores por pagar	2853,76	
	Clientes por cobrar		2853,76
P/reg. Factura de autoconsumo			
REGISTRO DEL IVA GASTO			
Fecha	Cuentas	Debe	Haber
30/11/2016	IVA Gasto	305,76	
	IVA Pagado		305,76
P/reg. IVA gasto por factura de autoconsumo			

4.7. Alzas y bajas de inventarios

Por medio del análisis de las cuentas que regulan las existencias es posible establecer los resultados en términos monetarios, ya sean por bajas o alzas de los productos en la compañía, las bajas originadas por las pérdidas de inventario y las alzas por diferencias a favor encontradas en las bodegas de compañía, en ambos casos, derivados de las tomas físicas mensuales, que al 31 de diciembre del 2.016 le han significado a la compañía USD \$ 1.734,86 como valor adicional.

A continuación se muestran los mayores de las cuentas en donde se registran estos movimientos:

Tabla 24.

Mayor contable, bajas de inventario

BAJAS DE BODEGA				
Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldos
Saldo anterior		\$ 2.536,00	\$ 2.536,00	\$ -
31/01/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 456,00		\$ 456,00
28/02/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 25,00		\$ 481,00
31/03/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 146,00		\$ 627,00
30/04/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 33,00		\$ 660,00
31/05/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 154,00		\$ 814,00
30/06/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 56,00		\$ 870,00
31/07/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 45,60		\$ 915,60
31/08/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 12,10		\$ 927,70
30/09/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 58,60		\$ 986,30
31/10/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 14,47		\$ 1.000,77
30/11/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 18,47		\$ 1.019,24
31/12/2016	Baja/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$ 75,80		\$ 1.095,04
Saldos		\$ 3.631,04	\$ 2.536,00	\$ 1.095,04

Tabla 25.

Mayor contable, alzas de inventario

ALZAS DE BODEGA				
Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldos
Saldo anterior		\$ 4.756,00	\$ 4.756,00	\$ -
31/01/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 548,00	\$ 548,00
28/02/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 315,00	\$ 863,00
31/03/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 47,00	\$ 910,00
30/04/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 1.463,00	\$ 2.373,00
31/05/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 245,00	\$ 2.618,00
30/06/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 21,00	\$ 2.639,00
31/07/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 2,60	\$ 2.641,60
31/08/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 24,30	\$ 2.665,90
30/09/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 114,00	\$ 2.779,90
31/10/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 1,00	\$ 2.780,90
30/11/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia		\$ 25,00	\$ 2.805,90

31/12/2016	Alza/Bodega dif. Aut. Gerencia	\$	24,00	\$	2.829,90
Saldos		\$	4.756,00	\$	7.585,90
		\$		\$	2.829,90

Para el registro de las bajas del inventario, se debe realizar el siguiente asiento de ajuste:

Tabla 26.

Asiento de ajuste, bajas de inventario

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
31/12/2016	Ajuste de inventarios	1095,04	
	Inventario de mercaderías		1095,04
P/reg. Bajas de inventario			

Las bajas de productos se dieron por despachos realizados de manera incorrecta, falta de atención al recepcionar los productos, aceptar productos dañados o en mal estado, negligencia del personal, entre otras.

Los productos que se han dado de baja son aquellos que tienen alta rotación, debido a la manipulación, ingresos y salidas de los ítems se han deteriorado, en general las planchas de zinc y techados son los materiales con mayor propensión a quebrarse o deteriorarse.

Tabla 27.

Asiento de ajuste, alzas de inventario

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
31/12/2016	Inventario de mercaderías	2829,90	
	Ajuste de inventarios		2829,90
P/reg. alzas de inventario			

En cuanto a las alzas de inventarios, las diferencias se han presentado por las diversas fallas de control al no vigilar el proceso de devoluciones por parte de clientes, sobre todo en cuanto a los productos de la línea CEMENTO y ferretería.

4.8.Reconocimiento del impuesto diferido, NIC 12.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán la realización de estos activos.

El impuesto se cancela durante los primeros años, convirtiéndose en una cuenta de activo diferido, recuperable a partir del sexto año, hasta compensarse al 100%. Por lo que el

asiento de reconocimiento del activo por impuesto diferido se muestra en la tabla 29, a continuación:

Tabla 28.

Asiento de reconocimiento de los activos por impuestos diferidos

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
31/12/2016	Activo por Impuestos diferidos	\$ 128,91	
	Impuesto a la Renta por pagar		\$ 128,91
P/reg. Impuesto diferido generado de la VNR del año 1 al 5			
Fecha	Cuentas	Debe	Haber
31/12/2021	Gasto de Impuesto a la Renta	\$ 128,91	
	Activo por Impuestos diferidos		\$ 128,91
P/reg. Impuesto diferido generado de la VNR del año 6 al 10			

4.9. Conciliación Tributaria

Se determina con conciliación tributaria a la operación de por medio de la cual se establecen los valores a cancelar por impuestos, considerando los gastos no deducibles, ingresos exonerados, beneficios e incentivos tributarios a los que la entidad pueda ser sujeta. Sobre el resultado de esta operación, se realiza el cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la tarifa vigente.

Los objetivos de la conciliación tributaria son los siguientes:

- Aplicar correctamente las normas tributarias,
- Conocer con exactitud el valor de las utilidades,
- Pagar impuestos sobre los resultados obtenidos en el período contable,
- Aplicar los beneficios e incentivos tributarios que la ley permite.

A continuación se presenta la conciliación tributaria de la empresa “Constructora”, en donde se han tomado los datos al 31 de diciembre del 2.016; para medir el impacto de la aplicación de la norma NIC 2, sobre el valor neto realizable que se procedió a ajustar. Los gastos deducibles presentados al inicio corresponden a USD \$ 3.026,20, sin embargo, se suma el valor de la diferencia del inventario por USD \$ 585,94, dando como total USD \$ 3.612,14.

Esta diferencia, se ha ido calculando en la conciliación tributaria, por lo que se genera un valor de USD \$ 19.34, como se observa a continuación:

Tabla 29.

Reconocimiento de la NIC 12, formulario 101 SRI

GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)		GENERACIÓN	REVERSIÓN
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	\$ 585.94	
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816		
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818		
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820		
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO..)	822		
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	824		

Tabla 32.

Reversión de la NIC 12, formulario 101 SRI

GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)	
	GENERACIÓN REVERSIÓN
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814 \$ 585.94
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO...)	822
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	824

Conclusiones

Se identificaron las normas financieras y tributarias, relacionadas con el inventario, estableciendo que la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 2, busca que la compañía valore de manera adecuada sus existencias, con el objetivo de provisionar valores por posibles impactos generados por la obsolescencia o pérdidas de mercaderías.

Se midió el tratamiento contable de los inventarios de la compañía “Constructora”, concluyendo que la empresa valora sus mercancías por medio del método promedio, que es menor al costo del mercado. Además se detallaron los procedimientos que se realizan en la gestión de los inventarios.

Se analizaron los índices financieros y tributarios enfocados a determinar la situación de los inventarios, en donde se ha podido conocer que para la empresa cuenta con una rotación adecuada, que es catorce veces en promedio, mientras que la interpretación de los días demuestra que la mercadería debe esperar 22.72 días en promedio para salir de la bodega.

Se evaluó el impacto financiero que causó el cálculo del Valor Neto Realizable (VNR), en cuanto a los gastos no deducibles y el tratamiento de los impuestos diferidos generados.

Se evidenció por medio de un análisis estadístico denominado ABC, los productos que tienen mayor rotación y que implican una inversión significativa para la empresa.

Recomendaciones

Se recomienda a la administración, revisar los manuales y procesos relacionados con el inventario a fin de que las transacciones fluyan entre los departamentos, para concentrar los esfuerzos en el control adecuado de los ítems que son más significativos en términos económicos para la compañía.

Mantener la valoración de los inventarios mediante la aplicación del método promedio, aplicando al finalizar cada año el valor neto de realización antes de provisionar los valores por obsolescencia o pérdidas futuras.

Considerar el análisis ABC para medir los máximos y mínimos de los ítems que se deben tener en bodega para brindar una respuesta rápida y eficiente al cliente que se acerca a adquirir los productos al local comercial.

Establecer negociaciones con proveedores que le permitan obtener ventajas en cuanto al precio y forma de pago para brindar liquidez a la operación de la compañía.

Capacitar al personal acerca de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, a fin de que el departamento contable pueda recomendar a la alta dirección acerca de las mejores alternativas que tienen la empresa para enfrentar el escenario tributario actual.

Planificar adecuadamente las compras del inventario para mantener el stock abastecido. Implementar técnicas como la del cliente y proveedor fantasma, a fin de que la administración conozca si el personal se encuentra aplicando los procesos entregados por la administración del negocio.

Realizar por lo menos cada trimestre una revisión física de las bodegas para asegurar que no existen faltantes o sobrantes de inventario.

Elaborar mecanismos para la detección oportuna de materiales que puedan deteriorarse con facilidad.

Parametrizar el sistema contable para que los registros de autoconsumos carguen a la cuenta IVA gasto los valores por concepto de impuesto al valor agregado generado por la auto facturación.

Referencias bibliográficas

- Empresa “Constructora”, (2018). *Tardisensa*. Obtenido de <http://www.tardisensa.com.ec/>
- Hansen Holm, M. A. (2009). *NIIIF Teoría y Práctica. Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera*. Guayaquil, Ecuador: Hansen Holm.
- Hansen Holm, M. A., & Chávez, L. (2012). *NIFF para PYMES Teoría y práctica*. Guayaquil, Ecuador: Hansen Holm.
- IASC, International Accounting Standard Committee. (2017). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Obtenido de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (Marzo de 2016). *Ecuador en cifras*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo_0316.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (Diciembre de 2017). *Ecuador en cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-de-la-construccion/>
- Jordan, B., Ross, S., & Westerfield, R. (2012). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. México D. F.: McGRAW HILL / INTERAMERICANA EDIRORES, S.A. DE C.V.
- Meigs, R. F., Williams, J. R., Haka, S. F., & B. M. (2000). *Contabilidad, la base para decisiones gerenciales*. Bogotá, Colombia: McGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Mundo Constructor. (30 de Marzo de 2017). *Mundo constructor*. Obtenido de <http://www.mundoconstructor.com.ec/noticias/846-panorama-del-sector-de-la-construccion-en-el-2017.html>
- Ochoa B., M. O., & Rojas P., T. A. (2015). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21621/1/TESIS.pdf>

Apéndices

Apéndice 1. Clasificación de ítems de acuerdo al criterio ABC

Línea	Código	Existencia (Unidades)	Costo	Total Costo	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Clasificación
CEMENTO	975792	50	\$ 520,56	\$ 26.028,00	15,9475%	15,95%	A
CEMENTO	942015	186	\$ 40,49	\$ 7.530,60	4,6140%	20,56%	A
CEMENTO	925833	179	\$ 25,38	\$ 4.543,50	2,7838%	23,35%	A
CEMENTO	942018	170	\$ 25,82	\$ 4.389,40	2,6894%	26,03%	A
ADELCA	ADEL016	100	\$ 42,36	\$ 4.236,00	2,5954%	28,63%	A
CEMENTO	924696	65	\$ 64,18	\$ 4.171,70	2,5560%	31,19%	A
ROOFTEC	261	206	\$ 14,62	\$ 3.011,72	1,8453%	33,03%	A
ADELCA	ADEL015	64	\$ 43,30	\$ 2.771,20	1,6979%	34,73%	A
OTROS HOLCIM	1	600	\$ 4,50	\$ 2.700,00	1,6543%	36,38%	A
CEMENTO	926063	36	\$ 66,30	\$ 2.386,80	1,4624%	37,85%	A
ROOFTEC	5042400	110	\$ 21,48	\$ 2.362,81	1,4477%	39,29%	A
CEMENTO	926218	117	\$ 19,91	\$ 2.329,96	1,4276%	40,72%	A
ROOFTEC	5,7523E+11	65	\$ 32,47	\$ 2.110,29	1,2930%	42,01%	A
ROOFTEC	5043000	75	\$ 26,85	\$ 2.013,80	1,2339%	43,25%	A
GYP SUM	GYP S064	136	\$ 13,93	\$ 1.894,48	1,1608%	44,41%	A
CEMENTO	925468	177	\$ 10,50	\$ 1.858,00	1,1384%	45,55%	A
ROOFTEC	1044500	100	\$ 18,27	\$ 1.827,09	1,1195%	46,67%	A
CEMENTO	926217	200	\$ 8,85	\$ 1.769,36	1,0841%	47,75%	A
CEMENTO	924336	161	\$ 10,47	\$ 1.685,67	1,0328%	48,78%	A
CEMENTO	926121	53	\$ 30,87	\$ 1.636,35	1,0026%	49,79%	A
CEMENTO	924337	120	\$ 13,40	\$ 1.608,00	0,9852%	50,77%	A
CEMENTO	952250	30	\$ 53,58	\$ 1.607,43	0,9849%	51,76%	A
CEMENTO	950938	43	\$ 36,00	\$ 1.548,00	0,9485%	52,70%	A
CEMENTO	926127	25	\$ 59,32	\$ 1.482,94	0,9086%	53,61%	A
CEMENTO	926120	55	\$ 25,72	\$ 1.414,39	0,8666%	54,48%	A
ROOFTEC	167	50	\$ 27,89	\$ 1.394,43	0,8544%	55,33%	A
ROOFTEC	575230005000	34	\$ 38,65	\$ 1.314,10	0,8052%	56,14%	A
INTACO	P0843	113	\$ 11,24	\$ 1.270,12	0,7782%	56,92%	A
CEMENTO	952248	11	\$ 114,74	\$ 1.262,18	0,7733%	57,69%	A
ROOFTEC	168	36	\$ 34,79	\$ 1.252,26	0,7673%	58,46%	A
ROOFTEC	575230004000	39	\$ 30,92	\$ 1.205,88	0,7388%	59,20%	A
CEMENTO	925009	126	\$ 9,45	\$ 1.190,70	0,7295%	59,93%	A
GYP SUM	400	120	\$ 9,81	\$ 1.177,20	0,7213%	60,65%	A
GYP SUM	GYP S079	115	\$ 9,84	\$ 1.131,60	0,6933%	61,34%	A
ROOFTEC	560	45	\$ 24,37	\$ 1.096,65	0,6719%	62,01%	A
ROOFTEC	104	65	\$ 16,24	\$ 1.055,60	0,6468%	62,66%	A
ROOFTEC	747	22	\$ 46,38	\$ 1.020,36	0,6252%	63,29%	A
ROOFTEC	roof085	30	\$ 33,50	\$ 1.005,00	0,6158%	63,90%	A
INTACO	P0213	197	\$ 5,10	\$ 1.004,70	0,6156%	64,52%	A
CEMENTO	926477	95	\$ 10,40	\$ 987,97	0,6053%	65,12%	A
ETERNIT	ETER011	26	\$ 37,93	\$ 986,18	0,6042%	65,73%	A
ONDULINE	ONDU017	124	\$ 7,79	\$ 965,96	0,5918%	66,32%	A
CEMENTO	926023	180	\$ 5,20	\$ 935,95	0,5735%	66,89%	A
CEMENTO	925682	210	\$ 4,30	\$ 902,35	0,5529%	67,44%	A
CEMENTO	938505	32	\$ 27,74	\$ 887,62	0,5438%	67,99%	A
ROOFTEC	1045200	42	\$ 21,11	\$ 886,70	0,5433%	68,53%	A
GYP SUM	SC10313	25	\$ 35,15	\$ 878,75	0,5384%	69,07%	A
CEMENTO	950909	24	\$ 36,00	\$ 864,00	0,5294%	69,60%	A
ONDULINE	ONDU005	63	\$ 13,54	\$ 853,02	0,5226%	70,12%	A

ROOFTEC	556	50	\$	17,06	\$	853,00	0,5226%	70,64%	A
CEMENTO	926102	84	\$	10,13	\$	850,71	0,5212%	71,17%	A
GYP SUM	ADEL026	25	\$	33,84	\$	846,00	0,5183%	71,68%	A
CEMENTO	926091	55	\$	15,35	\$	844,42	0,5174%	72,20%	A
CEMENTO	926286	25	\$	30,24	\$	756,12	0,4633%	72,66%	A
ROOFTEC	5044200	20	\$	37,60	\$	751,92	0,4607%	73,13%	A
CEMENTO	952249	10	\$	74,84	\$	748,41	0,4586%	73,58%	A
PLYCEM	PLYC004	48	\$	15,04	\$	721,92	0,4423%	74,03%	A
ROOFTEC	1836500	20	\$	33,50	\$	670,06	0,4105%	74,44%	A
CEMENTO	926763	98	\$	6,71	\$	657,62	0,4029%	74,84%	A
CEMENTO	925348	166	\$	3,95	\$	655,58	0,4017%	75,24%	A
ADELCA	ADEL023	50	\$	13,05	\$	652,50	0,3998%	75,64%	A
GYP SUM	GYP S061	100	\$	6,30	\$	630,00	0,3860%	76,03%	A
CEMENTO	925402	36	\$	17,36	\$	624,80	0,3828%	76,41%	A
CEMENTO	924396	116	\$	5,26	\$	610,16	0,3738%	76,78%	A
CEMENTO	924208	66	\$	9,22	\$	608,52	0,3728%	77,16%	A
ONDULINE	ONDU010	196	\$	3,10	\$	607,60	0,3723%	77,53%	A
CEMENTO	926736	62	\$	9,70	\$	601,51	0,3685%	77,90%	A
INTACO	P0844	96	\$	6,25	\$	599,76	0,3675%	78,27%	A
ROOFTEC	891	122	\$	4,89	\$	596,58	0,3655%	78,63%	A
ONDULINE	ONDU003	40	\$	14,67	\$	586,80	0,3595%	78,99%	A
CEMENTO	926742	93	\$	6,20	\$	576,83	0,3534%	79,34%	A
OTROS	2799	12	\$	47,00	\$	564,00	0,3456%	79,69%	A
ROOFTEC	976	100	\$	5,51	\$	550,69	0,3374%	80,03%	B
ROOFTEC	00504CUMRB	123	\$	4,32	\$	531,36	0,3256%	80,35%	B
CEMENTO	926330	161	\$	3,30	\$	530,54	0,3251%	80,68%	B
CEMENTO	926483	161	\$	3,30	\$	530,54	0,3251%	81,00%	B
ROOFTEC	832	115	\$	4,57	\$	525,40	0,3219%	81,32%	B
ONDULINE	ONDU006	50	\$	10,23	\$	511,50	0,3134%	81,64%	B
CEMENTO	926479	145	\$	3,51	\$	508,52	0,3116%	81,95%	B
CEMENTO	924518	100	\$	4,86	\$	486,00	0,2978%	82,25%	B
CEMENTO	925400	94	\$	5,07	\$	476,53	0,2920%	82,54%	B
CEMENTO	924238	23	\$	20,62	\$	474,30	0,2906%	82,83%	B
ETERNIT	ETER008	25	\$	18,97	\$	474,25	0,2906%	83,12%	B
CEMENTO	926020	122	\$	3,83	\$	467,20	0,2863%	83,41%	B
ONDULINE	ONDU002	193	\$	2,42	\$	467,06	0,2862%	83,69%	B
CEMENTO	925375	63	\$	7,40	\$	466,20	0,2856%	83,98%	B
CEMENTO	942741	31	\$	14,95	\$	463,45	0,2840%	84,26%	B
POLYLON	S.A.	33	\$	13,83	\$	456,39	0,2796%	84,54%	B
ANDEC		99	\$	4,60	\$	455,40	0,2790%	84,82%	B
CEMENTO	925849	211	\$	2,16	\$	454,77	0,2786%	85,10%	B
CEMENTO	925341	52	\$	8,74	\$	454,38	0,2784%	85,38%	B
CEMENTO	925420	63	\$	6,99	\$	440,56	0,2699%	85,65%	B
INTACO	P0929	50	\$	8,65	\$	432,25	0,2648%	85,91%	B
CEMENTO	925856	48	\$	9,00	\$	432,00	0,2647%	86,18%	B
CEMENTO	926100	66	\$	6,45	\$	426,00	0,2610%	86,44%	B
CEMENTO	925860	45	\$	9,09	\$	408,98	0,2506%	86,69%	B
CEMENTO	924855	26	\$	15,27	\$	397,02	0,2433%	86,93%	B
GYP SUM	10028	63	\$	6,15	\$	387,45	0,2374%	87,17%	B
CEMENTO	925484	5	\$	76,18	\$	380,92	0,2334%	87,40%	B
CEMENTO	924346	50	\$	7,59	\$	379,50	0,2325%	87,64%	B
GYP SUM	1000298x10UNI	56	\$	6,60	\$	369,57	0,2264%	87,86%	B
CEMENTO	925850	120	\$	3,07	\$	368,32	0,2257%	88,09%	B
CEMENTO	925466	35	\$	10,35	\$	362,25	0,2220%	88,31%	B

CEMENTO	924516	136	\$	2,65	\$	360,40	0,2208%	88,53%	B
CEMENTO	926046	22	\$	16,21	\$	356,60	0,2185%	88,75%	B
ENLUMAX	2029	63	\$	5,60	\$	352,80	0,2162%	88,97%	B
CEMENTO	926177	32	\$	11,01	\$	352,37	0,2159%	89,18%	B
GYPSSUM	872	99	\$	3,55	\$	351,53	0,2154%	89,40%	B
CEMENTO	925837	88	\$	3,91	\$	343,84	0,2107%	89,61%	B
CEMENTO	925421	120	\$	2,84	\$	341,04	0,2090%	89,82%	B
INTACO	P1516	44	\$	7,74	\$	340,56	0,2087%	90,02%	B
GYPSSUM	SC10081	95	\$	3,48	\$	330,60	0,2026%	90,23%	B
CEMENTO	925120	45	\$	7,34	\$	330,30	0,2024%	90,43%	B
CEMENTO	926418	66	\$	4,97	\$	328,30	0,2011%	90,63%	B
GYPSSUM	10487	66	\$	4,92	\$	324,50	0,1988%	90,83%	B
CEMENTO	925494	5	\$	64,61	\$	323,03	0,1979%	91,03%	B
PLASTIDOR	PLAS015	210	\$	1,50	\$	315,00	0,1930%	91,22%	B
ROOFTEC	975	85	\$	3,70	\$	314,41	0,1926%	91,41%	B
CEMENTO	926060	56	\$	5,56	\$	311,25	0,1907%	91,60%	B
CEMENTO	926092	55	\$	5,65	\$	310,84	0,1905%	91,79%	B
CEMENTO	926026	55	\$	5,63	\$	309,38	0,1896%	91,98%	B
CEMENTO	925389	145	\$	2,13	\$	309,26	0,1895%	92,17%	B
CEMENTO	925154	20	\$	15,32	\$	306,40	0,1877%	92,36%	B
CEMENTO	950913	23	\$	13,00	\$	299,05	0,1832%	92,54%	B
ANDEC		85	\$	3,50	\$	297,50	0,1823%	92,73%	B
CEMENTO	925956	12	\$	23,83	\$	285,93	0,1752%	92,90%	B
CEMENTO	924943	100	\$	2,83	\$	283,00	0,1734%	93,08%	B
CEMENTO	926446	24	\$	11,66	\$	279,74	0,1714%	93,25%	B
GYPSSUM	GYP002	24	\$	11,50	\$	276,00	0,1691%	93,42%	B
CEMENTO	924366	35	\$	7,83	\$	274,05	0,1679%	93,58%	B
CEMENTO	926478	25	\$	10,92	\$	273,02	0,1673%	93,75%	B
CEMENTO	938256	66	\$	4,12	\$	271,92	0,1666%	93,92%	B
CEMENTO	967103	65	\$	4,12	\$	267,80	0,1641%	94,08%	B
GYPSSUM	SCS008	112	\$	2,38	\$	266,56	0,1633%	94,24%	B
CEMENTO	925859	33	\$	7,96	\$	262,64	0,1609%	94,41%	B
CEMENTO	925388	115	\$	2,25	\$	258,96	0,1587%	94,56%	B
ROOFTEC	1045000	12	\$	20,31	\$	243,72	0,1493%	94,71%	B
CEMENTO	926224	66	\$	3,57	\$	235,94	0,1446%	94,86%	B
CEMENTO	925473	22	\$	10,68	\$	234,93	0,1439%	95,00%	B
ONDULINE	ONDU019	10	\$	23,46	\$	234,60	0,1437%	95,15%	C
GYPSSUM	GYP076	118	\$	1,98	\$	233,64	0,1432%	95,29%	C
CEMENTO	924206	25	\$	9,20	\$	230,00	0,1409%	95,43%	C
CEMENTO	926085	123	\$	1,87	\$	229,70	0,1407%	95,57%	C
CEMENTO	925390	153	\$	1,48	\$	226,91	0,1390%	95,71%	C
CEMENTO	925777	78	\$	2,87	\$	224,02	0,1373%	95,85%	C
CEMENTO	925018	110	\$	2,00	\$	220,00	0,1348%	95,98%	C
CEMENTO	925016	112	\$	1,93	\$	216,16	0,1324%	96,11%	C
GYPSSUM	7570103001	145	\$	1,49	\$	216,05	0,1324%	96,25%	C
CEMENTO	925493	5	\$	42,73	\$	213,67	0,1309%	96,38%	C
PLYCEM	SCS016	88	\$	2,34	\$	205,94	0,1262%	96,50%	C
CEMENTO	926466	63	\$	3,09	\$	194,48	0,1192%	96,62%	C
CEMENTO	924520	35	\$	5,32	\$	186,20	0,1141%	96,74%	C
INTACO	P0212	50	\$	3,57	\$	178,50	0,1094%	96,85%	C
PLYCEM	PLYC018	50	\$	3,32	\$	166,00	0,1017%	96,95%	C
CEMENTO	926043	12	\$	13,70	\$	164,43	0,1007%	97,05%	C
ONDULINE	ONDU021	45	\$	3,65	\$	164,25	0,1006%	97,15%	C
GYPSSUM	108	100	\$	1,64	\$	164,00	0,1005%	97,25%	C

GYPSUM	GYPS083	25	\$	6,47	\$	161,67	0,0991%	97,35%	C
GYPSUM	1236	99	\$	1,54	\$	152,46	0,0934%	97,44%	C
INTACO	P1514	20	\$	7,49	\$	149,80	0,0918%	97,53%	C
ROOFTEC	554	12	\$	12,19	\$	146,28	0,0896%	97,62%	C
CEMENTO	925019	60	\$	2,37	\$	142,20	0,0871%	97,71%	C
GYPSUM	SC10108	36	\$	3,87	\$	139,32	0,0854%	97,80%	C
CEMENTO	924347	26	\$	5,32	\$	138,32	0,0847%	97,88%	C
INTACO	P0925	100	\$	1,35	\$	135,00	0,0827%	97,96%	C
CEMENTO	924979	15	\$	8,90	\$	133,50	0,0818%	98,05%	C
CEMENTO	925811	50	\$	2,66	\$	132,80	0,0814%	98,13%	C
CEMENTO	924480	100	\$	1,26	\$	126,00	0,0772%	98,20%	C
CEMENTO	962366	30	\$	4,04	\$	121,20	0,0743%	98,28%	C
INTACO	P0924	22	\$	5,29	\$	116,37	0,0713%	98,35%	C
GYPSUM	7570105001	63	\$	1,83	\$	115,29	0,0706%	98,42%	C
PLYCEM	SCS012	100	\$	1,10	\$	109,63	0,0672%	98,49%	C
CEMENTO	925015	120	\$	0,87	\$	104,40	0,0640%	98,55%	C
CEMENTO	924866	156	\$	0,66	\$	102,96	0,0631%	98,61%	C
CEMENTO	925006	11	\$	9,23	\$	101,53	0,0622%	98,68%	C
CEMENTO	926225	15	\$	6,76	\$	101,41	0,0621%	98,74%	C
CEMENTO	925027	122	\$	0,83	\$	101,26	0,0620%	98,80%	C
CEMENTO	926094	12	\$	8,30	\$	99,60	0,0610%	98,86%	C
CEMENTO	925465	33	\$	2,91	\$	95,88	0,0587%	98,92%	C
CEMENTO	925020	12	\$	7,58	\$	90,96	0,0557%	98,98%	C
CEMENTO	924854	144	\$	0,62	\$	89,28	0,0547%	99,03%	C
CEMENTO	926111	14	\$	6,37	\$	89,22	0,0547%	99,09%	C
CEMENTO	924607	33	\$	2,52	\$	83,16	0,0510%	99,14%	C
CEMENTO	924471	33	\$	2,52	\$	83,16	0,0510%	99,19%	C
GYPSUM	953	55	\$	1,44	\$	79,20	0,0485%	99,24%	C
CEMENTO	925463	45	\$	1,75	\$	78,78	0,0483%	99,28%	C
CEMENTO	925422	15	\$	5,12	\$	76,87	0,0471%	99,33%	C
CEMENTO	926708	77	\$	0,98	\$	75,64	0,0463%	99,38%	C
CEMENTO	924303	123	\$	0,59	\$	72,57	0,0445%	99,42%	C
CEMENTO	925029	45	\$	1,61	\$	72,45	0,0444%	99,47%	C
CEMENTO	925637	200	\$	0,36	\$	72,42	0,0444%	99,51%	C
CEMENTO	925848	66	\$	0,88	\$	57,93	0,0355%	99,55%	C
CEMENTO	925994	25	\$	2,14	\$	53,51	0,0328%	99,58%	C
CEMENTO	926308	28	\$	1,84	\$	51,52	0,0316%	99,61%	C
CEMENTO	925709	23	\$	2,05	\$	47,10	0,0289%	99,64%	C
ROOFTEC	5043300	33	\$	1,35	\$	44,55	0,0273%	99,67%	C
CEMENTO	926417	25	\$	1,77	\$	44,25	0,0271%	99,69%	C
ROOFTEC	616	31	\$	1,27	\$	39,41	0,0241%	99,72%	C
CEMENTO	925478	5	\$	7,58	\$	37,90	0,0232%	99,74%	C
CEMENTO	924877	15	\$	2,47	\$	37,05	0,0227%	99,76%	C
CEMENTO	926408	55	\$	0,66	\$	36,54	0,0224%	99,79%	C
CEMENTO	924865	120	\$	0,29	\$	34,80	0,0213%	99,81%	C
CEMENTO	924962	100	\$	0,32	\$	32,00	0,0196%	99,83%	C
CEMENTO	924863	70	\$	0,45	\$	31,50	0,0193%	99,85%	C
GYPSUM	1175	60	\$	0,51	\$	30,60	0,0187%	99,87%	C
CEMENTO	925812	12	\$	2,52	\$	30,24	0,0185%	99,88%	C
CEMENTO	924903	100	\$	0,29	\$	29,00	0,0178%	99,90%	C
PLYCEM	SCS014	35	\$	0,73	\$	25,54	0,0156%	99,92%	C
CEMENTO	925717	88	\$	0,25	\$	21,84	0,0134%	99,93%	C
ROOFTEC	403	152	\$	0,12	\$	18,47	0,0113%	99,94%	C
CEMENTO	925983	10	\$	1,85	\$	18,46	0,0113%	99,95%	C

CEMENTO	925674	50	\$	0,37	\$	18,25	0,0112%	99,96%	C
CEMENTO	926320	50	\$	0,22	\$	10,88	0,0067%	99,97%	C
CEMENTO	925582	50	\$	0,22	\$	10,80	0,0066%	99,98%	C
CEMENTO	926387	120	\$	0,08	\$	9,60	0,0059%	99,98%	C
ROOFTEC	617	66	\$	0,07	\$	4,71	0,0029%	99,99%	C
CEMENTO	942348	12	\$	0,33	\$	3,94	0,0024%	99,99%	C
ROOFTEC	1000289	63	\$	0,06	\$	3,79	0,0023%	99,99%	C
ROOFTEC	00620RB	63	\$	0,06	\$	3,79	0,0023%	99,99%	C
INTACO	P0614	50	\$	0,05	\$	2,50	0,0015%	100,00%	C
ROOFTEC	5,7523E+11	50	\$	0,05	\$	2,26	0,0014%	100,00%	C
GYP SUM	00406x10UNI	50	\$	0,04	\$	2,00	0,0012%	100,00%	C
ONDULINE	ONDU027	50	\$	0,02	\$	1,00	0,0006%	100,00%	C
ONDULINE	IMEH001	13	\$	0,06	\$	0,78	0,0005%	100,00%	C
CEMENTO	926069	25	\$	0,03	\$	0,75	0,0005%	100,00%	C
CEMENTO	924766	45	\$	0,01	\$	0,45	0,0003%	100,00%	C
Total		16546				\$ 163.210,87	100%		

Apéndice 2. Valor Neto Realizable

Gastos de venta
Ventas netas
Porcentaje de aplicación

Línea	Código	Existencia (Unidades)	Costo	Total Costo	Precio Unidad	Proporción de gastos de venta	VNR Unitario	VNR Total	Ajuste
CEMENTO	975792	50	\$ 520,56	\$ 26.028,00	\$ 546,59	\$ 8,39	\$ 538,20	\$ 26.909,79	\$ (881,79)
CEMENTO	942015	186	\$ 40,49	\$ 7.530,60	\$ 41,70	\$ 0,64	\$ 41,06	\$ 7.637,43	\$ (106,83)
CEMENTO	925833	179	\$ 25,38	\$ 4.543,50	\$ 26,14	\$ 0,40	\$ 25,74	\$ 4.607,96	\$ (64,45)
CEMENTO	942018	170	\$ 25,82	\$ 4.389,40	\$ 26,59	\$ 0,41	\$ 26,19	\$ 4.451,67	\$ (62,27)
ADELCA	ADEL016	100	\$ 42,36	\$ 4.236,00	\$ 43,63	\$ 0,67	\$ 42,96	\$ 4.296,09	\$ (60,09)
CEMENTO	924696	65	\$ 64,18	\$ 4.171,70	\$ 66,11	\$ 1,01	\$ 65,09	\$ 4.230,88	\$ (59,18)
ROOFTEC	261	206	\$ 14,62	\$ 3.011,72	\$ 14,77	\$ 0,23	\$ 14,54	\$ 2.995,13	\$ 16,59
ADELCA	ADEL015	64	\$ 43,30	\$ 2.771,20	\$ 43,73	\$ 0,67	\$ 43,06	\$ 2.755,94	\$ 15,26
OTROS HOLCIM	1	600	\$ 4,50	\$ 2.700,00	\$ 4,55	\$ 0,07	\$ 4,48	\$ 2.685,13	\$ 14,87
CEMENTO	926063	36	\$ 66,30	\$ 2.386,80	\$ 66,96	\$ 1,03	\$ 65,93	\$ 2.373,65	\$ 13,15
ROOFTEC	5042400	110	\$ 21,48	\$ 2.362,81	\$ 21,69	\$ 0,33	\$ 21,36	\$ 2.349,80	\$ 13,01
CEMENTO	926218	117	\$ 19,91	\$ 2.329,96	\$ 20,51	\$ 0,31	\$ 20,20	\$ 2.363,01	\$ (33,05)
ROOFTEC	5,7523E+11	65	\$ 32,47	\$ 2.110,29	\$ 33,44	\$ 0,51	\$ 32,93	\$ 2.140,23	\$ (29,94)
ROOFTEC	5043000	75	\$ 26,85	\$ 2.013,80	\$ 27,66	\$ 0,42	\$ 27,23	\$ 2.042,36	\$ (28,57)
GYPSUM	GYPS064	136	\$ 13,93	\$ 1.894,48	\$ 14,35	\$ 0,22	\$ 14,13	\$ 1.921,35	\$ (26,87)

CEMENTO	925468	177	\$ 10,50	\$ 1.858,00	\$ 10,81	\$ 0,17	\$ 10,65	\$ 1.884,36	\$ (26,36)
ROOFTEC	1044500	100	\$ 18,27	\$ 1.827,09	\$ 18,82	\$ 0,29	\$ 18,53	\$ 1.853,01	\$ (25,92)
CEMENTO	926217	200	\$ 8,85	\$ 1.769,36	\$ 9,11	\$ 0,14	\$ 8,97	\$ 1.794,46	\$ (25,10)
CEMENTO	924336	161	\$ 10,47	\$ 1.685,67	\$ 10,78	\$ 0,17	\$ 10,62	\$ 1.709,58	\$ (23,91)
CEMENTO	926121	53	\$ 30,87	\$ 1.636,35	\$ 31,80	\$ 0,49	\$ 31,31	\$ 1.659,56	\$ (23,21)
CEMENTO	924337	120	\$ 13,40	\$ 1.608,00	\$ 13,80	\$ 0,21	\$ 13,59	\$ 1.630,81	\$ (22,81)
CEMENTO	952250	30	\$ 53,58	\$ 1.607,43	\$ 55,19	\$ 0,85	\$ 54,34	\$ 1.630,23	\$ (22,80)
CEMENTO	950938	43	\$ 36,00	\$ 1.548,00	\$ 37,08	\$ 0,57	\$ 36,51	\$ 1.569,96	\$ (21,96)
CEMENTO	926127	25	\$ 59,32	\$ 1.482,94	\$ 61,10	\$ 0,94	\$ 60,16	\$ 1.503,97	\$ (21,04)
CEMENTO	926120	55	\$ 25,72	\$ 1.414,39	\$ 26,49	\$ 0,41	\$ 26,08	\$ 1.434,45	\$ (20,06)
ROOFTEC	167	50	\$ 27,89	\$ 1.394,43	\$ 28,73	\$ 0,44	\$ 28,28	\$ 1.414,21	\$ (19,78)
ROOFTEC	575230005000	34	\$ 38,65	\$ 1.314,10	\$ 39,81	\$ 0,61	\$ 39,20	\$ 1.332,74	\$ (18,64)
INTACO	P0843	113	\$ 11,24	\$ 1.270,12	\$ 11,58	\$ 0,18	\$ 11,40	\$ 1.288,14	\$ (18,02)
CEMENTO	952248	11	\$ 114,74	\$ 1.262,18	\$ 118,19	\$ 1,81	\$ 116,37	\$ 1.280,08	\$ (17,90)
ROOFTEC	168	36	\$ 34,79	\$ 1.252,26	\$ 35,83	\$ 0,55	\$ 35,28	\$ 1.270,03	\$ (17,76)
ROOFTEC	575230004000	39	\$ 30,92	\$ 1.205,88	\$ 31,85	\$ 0,49	\$ 31,36	\$ 1.222,99	\$ (17,11)
CEMENTO	925009	126	\$ 9,45	\$ 1.190,70	\$ 9,73	\$ 0,15	\$ 9,58	\$ 1.207,59	\$ (16,89)
GYPSUM	400	120	\$ 9,81	\$ 1.177,20	\$ 10,10	\$ 0,16	\$ 9,95	\$ 1.193,90	\$ (16,70)
GYPSUM	GYPS079	115	\$ 9,84	\$ 1.131,60	\$ 10,14	\$ 0,16	\$ 9,98	\$ 1.147,65	\$ (16,05)
ROOFTEC	560	45	\$ 24,37	\$ 1.096,65	\$ 25,10	\$ 0,39	\$ 24,72	\$ 1.112,21	\$ (15,56)
ROOFTEC	104	65	\$ 16,24	\$ 1.055,60	\$ 16,73	\$ 0,26	\$ 16,47	\$ 1.070,57	\$ (14,97)
ROOFTEC	747	22	\$ 46,38	\$ 1.020,36	\$ 47,77	\$ 0,73	\$ 47,04	\$ 1.034,83	\$ (14,47)
ROOFTEC	roof085	30	\$ 33,50	\$ 1.005,00	\$ 34,51	\$ 0,53	\$ 33,98	\$ 1.019,26	\$ (14,26)
INTACO	P0213	197	\$ 5,10	\$ 1.004,70	\$ 5,25	\$ 0,08	\$ 5,17	\$ 1.018,95	\$ (14,25)

CEMENTO	926477	95	\$ 10,40	\$ 987,97	\$ 10,71	\$ 0,16	\$ 10,55	\$ 1.001,99	\$ (14,01)
ETERNIT	ETER011	26	\$ 37,93	\$ 986,18	\$ 39,07	\$ 0,60	\$ 38,47	\$ 1.000,17	\$ (13,99)
ONDULINE	ONDU017	124	\$ 7,79	\$ 965,96	\$ 8,02	\$ 0,12	\$ 7,90	\$ 979,66	\$ (13,70)
CEMENTO	926023	180	\$ 5,20	\$ 935,95	\$ 5,36	\$ 0,08	\$ 5,27	\$ 949,22	\$ (13,28)
CEMENTO	925682	210	\$ 4,30	\$ 902,35	\$ 4,43	\$ 0,07	\$ 4,36	\$ 915,15	\$ (12,80)
CEMENTO	938505	32	\$ 27,74	\$ 887,62	\$ 28,57	\$ 0,44	\$ 28,13	\$ 900,21	\$ (12,59)
ROOFTEC	1045200	42	\$ 21,11	\$ 886,70	\$ 21,75	\$ 0,33	\$ 21,41	\$ 899,28	\$ (12,58)
GYPSUM	SC10313	25	\$ 35,15	\$ 878,75	\$ 36,20	\$ 0,56	\$ 35,65	\$ 891,22	\$ (12,47)
CEMENTO	950909	24	\$ 36,00	\$ 864,00	\$ 37,08	\$ 0,57	\$ 36,51	\$ 876,26	\$ (12,26)
ONDULINE	ONDU005	63	\$ 13,54	\$ 853,02	\$ 13,95	\$ 0,21	\$ 13,73	\$ 865,12	\$ (12,10)
ROOFTEC	556	50	\$ 17,06	\$ 853,00	\$ 17,57	\$ 0,27	\$ 17,30	\$ 865,10	\$ (12,10)
CEMENTO	926102	84	\$ 10,13	\$ 850,71	\$ 10,43	\$ 0,16	\$ 10,27	\$ 862,78	\$ (12,07)
GYPSUM	ADEL026	25	\$ 33,84	\$ 846,00	\$ 34,86	\$ 0,54	\$ 34,32	\$ 858,00	\$ (12,00)
CEMENTO	926091	55	\$ 15,35	\$ 844,42	\$ 15,81	\$ 0,24	\$ 15,57	\$ 856,40	\$ (11,98)
CEMENTO	926286	25	\$ 30,24	\$ 756,12	\$ 31,76	\$ 0,49	\$ 31,27	\$ 781,74	\$ (25,62)
ROOFTEC	5044200	20	\$ 37,60	\$ 751,92	\$ 39,48	\$ 0,61	\$ 38,87	\$ 777,39	\$ (25,47)
CEMENTO	952249	10	\$ 74,84	\$ 748,41	\$ 78,58	\$ 1,21	\$ 77,38	\$ 773,77	\$ (25,36)
PLYCEM	PLYC004	48	\$ 15,04	\$ 721,92	\$ 15,79	\$ 0,24	\$ 15,55	\$ 746,38	\$ (24,46)
ROOFTEC	1836500	20	\$ 33,50	\$ 670,06	\$ 35,18	\$ 0,54	\$ 34,64	\$ 692,76	\$ (22,70)
CEMENTO	926763	98	\$ 6,71	\$ 657,62	\$ 7,05	\$ 0,11	\$ 6,94	\$ 679,90	\$ (22,28)
CEMENTO	925348	166	\$ 3,95	\$ 655,58	\$ 4,15	\$ 0,06	\$ 4,08	\$ 677,79	\$ (22,21)
ADELCA	ADEL023	50	\$ 13,05	\$ 652,50	\$ 13,70	\$ 0,21	\$ 13,49	\$ 674,61	\$ (22,11)
GYPSUM	GYPS061	100	\$ 6,30	\$ 630,00	\$ 6,62	\$ 0,10	\$ 6,51	\$ 651,34	\$ (21,34)
CEMENTO	925402	36	\$ 17,36	\$ 624,80	\$ 18,22	\$ 0,28	\$ 17,94	\$ 645,97	\$ (21,17)
CEMENTO	924396	116	\$ 5,26	\$ 610,16	\$ 5,52	\$ 0,08	\$ 5,44	\$ 630,83	\$ (20,67)
CEMENTO	924208	66	\$ 9,22	\$ 608,52	\$ 9,68	\$ 0,15	\$ 9,53	\$ 629,14	\$ (20,62)
ONDULINE	ONDU010	196	\$ 3,10	\$ 607,60	\$ 3,26	\$ 0,05	\$ 3,21	\$ 628,18	\$ (20,58)
CEMENTO	926736	62	\$ 9,70	\$ 601,51	\$ 10,19	\$ 0,16	\$ 10,03	\$ 621,88	\$ (20,38)
INTACO	P0844	96	\$ 6,25	\$ 599,76	\$ 6,56	\$ 0,10	\$ 6,46	\$ 620,08	\$ (20,32)

ROOFTEC	891	122	\$ 4,89	\$ 596,58	\$ 5,04	\$ 0,08	\$ 4,96	\$ 605,04	\$ (8,46)
ONDULINE	ONDU003	40	\$ 14,67	\$ 586,80	\$ 15,11	\$ 0,23	\$ 14,88	\$ 595,12	\$ (8,32)
CEMENTO	926742	93	\$ 6,20	\$ 576,83	\$ 6,39	\$ 0,10	\$ 6,29	\$ 585,02	\$ (8,18)
OTROS	2799	12	\$ 47,00	\$ 564,00	\$ 48,41	\$ 0,74	\$ 47,67	\$ 572,00	\$ (8,00)
ROOFTEC	976	100	\$ 5,51	\$ 550,69	\$ 5,67	\$ 0,09	\$ 5,59	\$ 558,50	\$ (7,81)
ROOFTEC	00504CUMRB	123	\$ 4,32	\$ 531,36	\$ 4,45	\$ 0,07	\$ 4,38	\$ 538,90	\$ (7,54)
CEMENTO	926330	161	\$ 3,30	\$ 530,54	\$ 3,46	\$ 0,05	\$ 3,41	\$ 548,52	\$ (17,97)
CEMENTO	926483	161	\$ 3,30	\$ 530,54	\$ 3,46	\$ 0,05	\$ 3,41	\$ 548,52	\$ (17,97)
ROOFTEC	832	115	\$ 4,57	\$ 525,40	\$ 4,80	\$ 0,07	\$ 4,72	\$ 543,20	\$ (17,80)
ONDULINE	ONDU006	50	\$ 10,23	\$ 511,50	\$ 10,74	\$ 0,16	\$ 10,58	\$ 528,83	\$ (17,33)
CEMENTO	926479	145	\$ 3,51	\$ 508,52	\$ 3,68	\$ 0,06	\$ 3,63	\$ 525,74	\$ (17,23)
CEMENTO	924518	100	\$ 4,86	\$ 486,00	\$ 5,10	\$ 0,08	\$ 5,02	\$ 502,46	\$ (16,46)
CEMENTO	925400	94	\$ 5,07	\$ 476,53	\$ 5,32	\$ 0,08	\$ 5,24	\$ 492,68	\$ (16,14)
CEMENTO	924238	23	\$ 20,62	\$ 474,30	\$ 21,65	\$ 0,33	\$ 21,32	\$ 490,37	\$ (16,07)
ETERNIT	ETER008	25	\$ 18,97	\$ 474,25	\$ 19,92	\$ 0,31	\$ 19,61	\$ 490,32	\$ (16,07)
CEMENTO	926020	122	\$ 3,83	\$ 467,20	\$ 4,02	\$ 0,06	\$ 3,96	\$ 483,03	\$ (15,83)
ONDULINE	ONDU002	193	\$ 2,42	\$ 467,06	\$ 2,54	\$ 0,04	\$ 2,50	\$ 482,88	\$ (15,82)
CEMENTO	925375	63	\$ 7,40	\$ 466,20	\$ 7,77	\$ 0,12	\$ 7,65	\$ 481,99	\$ (15,79)
CEMENTO	942741	31	\$ 14,95	\$ 463,45	\$ 15,70	\$ 0,24	\$ 15,46	\$ 479,15	\$ (15,70)
POLYLON	S.A.	33	\$ 13,83	\$ 456,39	\$ 14,52	\$ 0,22	\$ 14,30	\$ 471,85	\$ (15,46)
ANDEC		99	\$ 4,60	\$ 455,40	\$ 4,83	\$ 0,07	\$ 4,76	\$ 470,83	\$ (15,43)
CEMENTO	925849	211	\$ 2,16	\$ 454,77	\$ 2,26	\$ 0,03	\$ 2,23	\$ 470,18	\$ (15,41)
CEMENTO	925341	52	\$ 8,74	\$ 454,38	\$ 9,18	\$ 0,14	\$ 9,03	\$ 469,77	\$ (15,39)
CEMENTO	925420	63	\$ 6,99	\$ 440,56	\$ 7,34	\$ 0,11	\$ 7,23	\$ 455,48	\$ (14,93)
INTACO	P0929	50	\$ 8,65	\$ 432,25	\$ 8,90	\$ 0,14	\$ 8,77	\$ 438,38	\$ (6,13)
CEMENTO	925856	48	\$ 9,00	\$ 432,00	\$ 9,27	\$ 0,14	\$ 9,13	\$ 438,13	\$ (6,13)
CEMENTO	926100	66	\$ 6,45	\$ 426,00	\$ 6,65	\$ 0,10	\$ 6,55	\$ 432,04	\$ (6,04)
CEMENTO	925860	45	\$ 9,09	\$ 408,98	\$ 9,36	\$ 0,14	\$ 9,22	\$ 414,78	\$ (5,80)
CEMENTO	924855	26	\$ 15,27	\$ 397,02	\$ 15,73	\$ 0,24	\$ 15,49	\$ 402,65	\$ (5,63)
GYPSUM	10028	63	\$ 6,15	\$ 387,45	\$ 6,33	\$ 0,10	\$ 6,24	\$ 392,95	\$ (5,50)

CEMENTO	925484	5	\$ 76,18	\$ 380,92	\$ 78,47	\$ 1,20	\$ 77,26	\$ 386,32	\$ (5,40)
CEMENTO	924346	50	\$ 7,59	\$ 379,50	\$ 7,82	\$ 0,12	\$ 7,70	\$ 384,88	\$ (5,38)
GYPSUM	1000298x10UNI	56	\$ 6,60	\$ 369,57	\$ 6,80	\$ 0,10	\$ 6,69	\$ 374,81	\$ (5,24)
CEMENTO	925850	120	\$ 3,07	\$ 368,32	\$ 3,16	\$ 0,05	\$ 3,11	\$ 373,54	\$ (5,22)
CEMENTO	925466	35	\$ 10,35	\$ 362,25	\$ 10,66	\$ 0,16	\$ 10,50	\$ 367,39	\$ (5,14)
CEMENTO	924516	136	\$ 2,65	\$ 360,40	\$ 2,73	\$ 0,04	\$ 2,69	\$ 365,51	\$ (5,11)
CEMENTO	926046	22	\$ 16,21	\$ 356,60	\$ 16,70	\$ 0,26	\$ 16,44	\$ 361,66	\$ (5,06)
ENLUMAX	2029	63	\$ 5,60	\$ 352,80	\$ 5,77	\$ 0,09	\$ 5,68	\$ 357,80	\$ (5,00)
CEMENTO	926177	32	\$ 11,01	\$ 352,37	\$ 11,34	\$ 0,17	\$ 11,17	\$ 357,37	\$ (5,00)
GYPSUM	872	99	\$ 3,55	\$ 351,53	\$ 3,66	\$ 0,06	\$ 3,60	\$ 356,52	\$ (4,99)
CEMENTO	925837	88	\$ 3,91	\$ 343,84	\$ 4,02	\$ 0,06	\$ 3,96	\$ 348,72	\$ (4,88)
CEMENTO	925421	120	\$ 2,84	\$ 341,04	\$ 2,93	\$ 0,04	\$ 2,88	\$ 345,88	\$ (4,84)
INTACO	P1516	44	\$ 7,74	\$ 340,56	\$ 7,97	\$ 0,12	\$ 7,85	\$ 345,39	\$ (4,83)
GYPSUM	SC10081	95	\$ 3,48	\$ 330,60	\$ 3,58	\$ 0,06	\$ 3,53	\$ 335,29	\$ (4,69)
CEMENTO	925120	45	\$ 7,34	\$ 330,30	\$ 7,56	\$ 0,12	\$ 7,44	\$ 334,99	\$ (4,69)
CEMENTO	926418	66	\$ 4,97	\$ 328,30	\$ 5,12	\$ 0,08	\$ 5,04	\$ 332,95	\$ (4,66)
GYPSUM	10487	66	\$ 4,92	\$ 324,50	\$ 5,06	\$ 0,08	\$ 4,99	\$ 329,11	\$ (4,60)
CEMENTO	925494	5	\$ 64,61	\$ 323,03	\$ 66,54	\$ 1,02	\$ 65,52	\$ 327,61	\$ (4,58)
PLASTIDOR	PLAS015	210	\$ 1,50	\$ 315,00	\$ 1,55	\$ 0,02	\$ 1,52	\$ 319,47	\$ (4,47)
ROOFTEC	975	85	\$ 3,70	\$ 314,41	\$ 3,81	\$ 0,06	\$ 3,75	\$ 318,87	\$ (4,46)
CEMENTO	926060	56	\$ 5,56	\$ 311,25	\$ 5,72	\$ 0,09	\$ 5,64	\$ 315,66	\$ (4,42)
CEMENTO	926092	55	\$ 5,65	\$ 310,84	\$ 5,82	\$ 0,09	\$ 5,73	\$ 315,25	\$ (4,41)
CEMENTO	926026	55	\$ 5,63	\$ 309,38	\$ 5,79	\$ 0,09	\$ 5,70	\$ 313,76	\$ (4,39)
CEMENTO	925389	145	\$ 2,13	\$ 309,26	\$ 2,20	\$ 0,03	\$ 2,16	\$ 313,64	\$ (4,39)
CEMENTO	925154	20	\$ 15,32	\$ 306,40	\$ 15,78	\$ 0,24	\$ 15,54	\$ 310,75	\$ (4,35)
CEMENTO	950913	23	\$ 13,00	\$ 299,05	\$ 13,39	\$ 0,21	\$ 13,19	\$ 303,30	\$ (4,24)
ANDEC		85	\$ 3,50	\$ 297,50	\$ 3,61	\$ 0,06	\$ 3,55	\$ 301,72	\$ (4,22)
CEMENTO	925956	12	\$ 23,83	\$ 285,93	\$ 24,54	\$ 0,38	\$ 24,17	\$ 289,98	\$ (4,06)
CEMENTO	924943	100	\$ 2,83	\$ 283,00	\$ 2,97	\$ 0,05	\$ 2,93	\$ 292,59	\$ (9,59)
CEMENTO	926446	24	\$ 11,66	\$ 279,74	\$ 12,24	\$ 0,19	\$ 12,05	\$ 289,22	\$ (9,48)

GYPSUM	GYP002	24	\$ 11,50	\$ 276,00	\$ 12,08	\$ 0,19	\$ 11,89	\$ 285,35	\$ (9,35)
CEMENTO	924366	35	\$ 7,83	\$ 274,05	\$ 8,22	\$ 0,13	\$ 8,10	\$ 283,33	\$ (9,28)
CEMENTO	926478	25	\$ 10,92	\$ 273,02	\$ 11,47	\$ 0,18	\$ 11,29	\$ 282,27	\$ (9,25)
CEMENTO	938256	66	\$ 4,12	\$ 271,92	\$ 4,33	\$ 0,07	\$ 4,26	\$ 281,13	\$ (9,21)
CEMENTO	967103	65	\$ 4,12	\$ 267,80	\$ 4,33	\$ 0,07	\$ 4,26	\$ 276,87	\$ (9,07)
GYPSUM	SCS008	112	\$ 2,38	\$ 266,56	\$ 2,50	\$ 0,04	\$ 2,46	\$ 275,59	\$ (9,03)
CEMENTO	925859	33	\$ 7,96	\$ 262,64	\$ 8,36	\$ 0,13	\$ 8,23	\$ 271,54	\$ (8,90)
CEMENTO	925388	115	\$ 2,25	\$ 258,96	\$ 2,36	\$ 0,04	\$ 2,33	\$ 267,73	\$ (8,77)
ROOFTEC	1045000	12	\$ 20,31	\$ 243,72	\$ 21,33	\$ 0,33	\$ 21,00	\$ 251,98	\$ (8,26)
CEMENTO	926224	66	\$ 3,57	\$ 235,94	\$ 3,75	\$ 0,06	\$ 3,70	\$ 243,94	\$ (7,99)
CEMENTO	925473	22	\$ 10,68	\$ 234,93	\$ 11,21	\$ 0,17	\$ 11,04	\$ 242,89	\$ (7,96)
ONDULINE	ONDU019	10	\$ 23,46	\$ 234,60	\$ 24,63	\$ 0,38	\$ 24,25	\$ 242,55	\$ (7,95)
GYPSUM	GYP076	118	\$ 1,98	\$ 233,64	\$ 2,08	\$ 0,03	\$ 2,05	\$ 241,56	\$ (7,92)
CEMENTO	924206	25	\$ 9,20	\$ 230,00	\$ 9,66	\$ 0,15	\$ 9,51	\$ 237,79	\$ (7,79)
CEMENTO	926085	123	\$ 1,87	\$ 229,70	\$ 1,96	\$ 0,03	\$ 1,93	\$ 237,48	\$ (7,78)
CEMENTO	925390	153	\$ 1,48	\$ 226,91	\$ 1,56	\$ 0,02	\$ 1,53	\$ 234,60	\$ (7,69)
CEMENTO	925777	78	\$ 2,87	\$ 224,02	\$ 2,96	\$ 0,05	\$ 2,91	\$ 227,19	\$ (3,18)
CEMENTO	925018	110	\$ 2,00	\$ 220,00	\$ 2,06	\$ 0,03	\$ 2,03	\$ 223,12	\$ (3,12)
CEMENTO	925016	112	\$ 1,93	\$ 216,16	\$ 1,99	\$ 0,03	\$ 1,96	\$ 219,23	\$ (3,07)
GYPSUM	7570103001	145	\$ 1,49	\$ 216,05	\$ 1,53	\$ 0,02	\$ 1,51	\$ 219,11	\$ (3,06)
CEMENTO	925493	5	\$ 42,73	\$ 213,67	\$ 44,02	\$ 0,68	\$ 43,34	\$ 216,70	\$ (3,03)
PLYCEM	SCS016	88	\$ 2,34	\$ 205,94	\$ 2,41	\$ 0,04	\$ 2,37	\$ 208,86	\$ (2,92)
CEMENTO	926466	63	\$ 3,09	\$ 194,48	\$ 3,18	\$ 0,05	\$ 3,13	\$ 197,24	\$ (2,76)
CEMENTO	924520	35	\$ 5,32	\$ 186,20	\$ 5,48	\$ 0,08	\$ 5,40	\$ 188,84	\$ (2,64)
INTACO	P0212	50	\$ 3,57	\$ 178,50	\$ 3,68	\$ 0,06	\$ 3,62	\$ 181,03	\$ (2,53)
PLYCEM	PLYC018	50	\$ 3,32	\$ 166,00	\$ 3,42	\$ 0,05	\$ 3,37	\$ 168,35	\$ (2,35)
CEMENTO	926043	12	\$ 13,70	\$ 164,43	\$ 14,11	\$ 0,22	\$ 13,90	\$ 166,76	\$ (2,33)
ONDULINE	ONDU021	45	\$ 3,65	\$ 164,25	\$ 3,76	\$ 0,06	\$ 3,70	\$ 166,58	\$ (2,33)

GYPSUM	108	100	\$ 1,64	\$ 164,00	\$ 1,69	\$ 0,03	\$ 1,66	\$ 166,33	\$ (2,33)
GYPSUM	GYPS083	25	\$ 6,47	\$ 161,67	\$ 6,66	\$ 0,10	\$ 6,56	\$ 163,96	\$ (2,29)
GYPSUM	1236	99	\$ 1,54	\$ 152,46	\$ 1,59	\$ 0,02	\$ 1,56	\$ 154,62	\$ (2,16)
INTACO	P1514	20	\$ 7,49	\$ 149,80	\$ 7,56	\$ 0,12	\$ 7,45	\$ 148,97	\$ 0,83
ROOFTEC	554	12	\$ 12,19	\$ 146,28	\$ 12,31	\$ 0,19	\$ 12,12	\$ 145,47	\$ 0,81
CEMENTO	925019	60	\$ 2,37	\$ 142,20	\$ 2,39	\$ 0,04	\$ 2,36	\$ 141,42	\$ 0,78
GYPSUM	SC10108	36	\$ 3,87	\$ 139,32	\$ 3,91	\$ 0,06	\$ 3,85	\$ 138,55	\$ 0,77
CEMENTO	924347	26	\$ 5,32	\$ 138,32	\$ 5,37	\$ 0,08	\$ 5,29	\$ 137,56	\$ 0,76
INTACO	P0925	100	\$ 1,35	\$ 135,00	\$ 1,36	\$ 0,02	\$ 1,34	\$ 134,26	\$ 0,74
CEMENTO	924979	15	\$ 8,90	\$ 133,50	\$ 8,99	\$ 0,14	\$ 8,85	\$ 132,76	\$ 0,74
CEMENTO	925811	50	\$ 2,66	\$ 132,80	\$ 2,68	\$ 0,04	\$ 2,64	\$ 132,07	\$ 0,73
CEMENTO	924480	100	\$ 1,26	\$ 126,00	\$ 1,27	\$ 0,02	\$ 1,25	\$ 125,31	\$ 0,69
CEMENTO	962366	30	\$ 4,04	\$ 121,20	\$ 4,08	\$ 0,06	\$ 4,02	\$ 120,53	\$ 0,67
INTACO	P0924	22	\$ 5,29	\$ 116,37	\$ 5,34	\$ 0,08	\$ 5,26	\$ 115,73	\$ 0,64
GYPSUM	7570105001	63	\$ 1,83	\$ 115,29	\$ 1,85	\$ 0,03	\$ 1,82	\$ 114,66	\$ 0,63
PLYCEM	SCS012	100	\$ 1,10	\$ 109,63	\$ 1,11	\$ 0,02	\$ 1,09	\$ 109,03	\$ 0,60
CEMENTO	925015	120	\$ 0,87	\$ 104,40	\$ 0,88	\$ 0,01	\$ 0,87	\$ 103,83	\$ 0,57
CEMENTO	924866	156	\$ 0,66	\$ 102,96	\$ 0,67	\$ 0,01	\$ 0,66	\$ 102,39	\$ 0,57
CEMENTO	925006	11	\$ 9,23	\$ 101,53	\$ 9,32	\$ 0,14	\$ 9,18	\$ 100,97	\$ 0,56
CEMENTO	926225	15	\$ 6,76	\$ 101,41	\$ 6,83	\$ 0,10	\$ 6,72	\$ 100,85	\$ 0,56
CEMENTO	925027	122	\$ 0,83	\$ 101,26	\$ 0,84	\$ 0,01	\$ 0,83	\$ 100,70	\$ 0,56
CEMENTO	926094	12	\$ 8,30	\$ 99,60	\$ 8,38	\$ 0,13	\$ 8,25	\$ 99,05	\$ 0,55
CEMENTO	925465	33	\$ 2,91	\$ 95,88	\$ 2,93	\$ 0,05	\$ 2,89	\$ 95,35	\$ 0,53
CEMENTO	925020	12	\$ 7,58	\$ 90,96	\$ 7,66	\$ 0,12	\$ 7,54	\$ 90,46	\$ 0,50
CEMENTO	924854	144	\$ 0,62	\$ 89,28	\$ 0,63	\$ 0,01	\$ 0,62	\$ 88,79	\$ 0,49
CEMENTO	926111	14	\$ 6,37	\$ 89,22	\$ 6,56	\$ 0,10	\$ 6,46	\$ 90,48	\$ (1,27)
CEMENTO	924607	33	\$ 2,52	\$ 83,16	\$ 2,60	\$ 0,04	\$ 2,56	\$ 84,34	\$ (1,18)
CEMENTO	924471	33	\$ 2,52	\$ 83,16	\$ 2,60	\$ 0,04	\$ 2,56	\$ 84,34	\$ (1,18)
GYPSUM	953	55	\$ 1,44	\$ 79,20	\$ 1,51	\$ 0,02	\$ 1,49	\$ 81,88	\$ (2,68)
CEMENTO	925463	45	\$ 1,75	\$ 78,78	\$ 1,84	\$ 0,03	\$ 1,81	\$ 81,45	\$ (2,67)
CEMENTO	925422	15	\$ 5,12	\$ 76,87	\$ 5,38	\$ 0,08	\$ 5,30	\$ 79,47	\$ (2,60)

CEMENTO	926708	77	\$ 0,98	\$ 75,64	\$ 1,03	\$ 0,02	\$ 1,02	\$ 78,20	\$ (2,56)
CEMENTO	924303	123	\$ 0,59	\$ 72,57	\$ 0,62	\$ 0,01	\$ 0,61	\$ 75,03	\$ (2,46)
CEMENTO	925029	45	\$ 1,61	\$ 72,45	\$ 1,69	\$ 0,03	\$ 1,66	\$ 74,90	\$ (2,45)
CEMENTO	925637	200	\$ 0,36	\$ 72,42	\$ 0,38	\$ 0,01	\$ 0,37	\$ 74,87	\$ (2,45)
CEMENTO	925848	66	\$ 0,88	\$ 57,93	\$ 0,92	\$ 0,01	\$ 0,91	\$ 59,89	\$ (1,96)
CEMENTO	925994	25	\$ 2,14	\$ 53,51	\$ 2,25	\$ 0,03	\$ 2,21	\$ 55,32	\$ (1,81)
CEMENTO	926308	28	\$ 1,84	\$ 51,52	\$ 1,93	\$ 0,03	\$ 1,90	\$ 53,27	\$ (1,75)
CEMENTO	925709	23	\$ 2,05	\$ 47,10	\$ 2,15	\$ 0,03	\$ 2,12	\$ 48,70	\$ (1,60)
ROOFTEC	5043300	33	\$ 1,35	\$ 44,55	\$ 1,42	\$ 0,02	\$ 1,40	\$ 46,06	\$ (1,51)
CEMENTO	926417	25	\$ 1,77	\$ 44,25	\$ 1,82	\$ 0,03	\$ 1,80	\$ 44,88	\$ (0,63)
ROOFTEC	616	31	\$ 1,27	\$ 39,41	\$ 1,31	\$ 0,02	\$ 1,29	\$ 39,97	\$ (0,56)
CEMENTO	925478	5	\$ 7,58	\$ 37,90	\$ 7,81	\$ 0,12	\$ 7,69	\$ 38,44	\$ (0,54)
CEMENTO	924877	15	\$ 2,47	\$ 37,05	\$ 2,54	\$ 0,04	\$ 2,51	\$ 37,58	\$ (0,53)
CEMENTO	926408	55	\$ 0,66	\$ 36,54	\$ 0,68	\$ 0,01	\$ 0,67	\$ 37,05	\$ (0,52)
CEMENTO	924865	120	\$ 0,29	\$ 34,80	\$ 0,30	\$ 0,00	\$ 0,29	\$ 35,29	\$ (0,49)
CEMENTO	924962	100	\$ 0,32	\$ 32,00	\$ 0,33	\$ 0,01	\$ 0,32	\$ 32,45	\$ (0,45)
CEMENTO	924863	70	\$ 0,45	\$ 31,50	\$ 0,46	\$ 0,01	\$ 0,46	\$ 31,95	\$ (0,45)
GYPSUM	1175	60	\$ 0,51	\$ 30,60	\$ 0,53	\$ 0,01	\$ 0,52	\$ 31,03	\$ (0,43)
CEMENTO	925812	12	\$ 2,52	\$ 30,24	\$ 2,60	\$ 0,04	\$ 2,56	\$ 30,67	\$ (0,43)
CEMENTO	924903	100	\$ 0,29	\$ 29,00	\$ 0,30	\$ 0,00	\$ 0,29	\$ 29,41	\$ (0,41)
PLYCEM	SCS014	35	\$ 0,73	\$ 25,54	\$ 0,77	\$ 0,01	\$ 0,75	\$ 26,40	\$ (0,87)
CEMENTO	925717	88	\$ 0,25	\$ 21,84	\$ 0,26	\$ 0,00	\$ 0,26	\$ 22,58	\$ (0,74)
ROOFTEC	403	152	\$ 0,12	\$ 18,47	\$ 0,13	\$ 0,00	\$ 0,13	\$ 19,09	\$ (0,63)
CEMENTO	925983	10	\$ 1,85	\$ 18,46	\$ 1,94	\$ 0,03	\$ 1,91	\$ 19,08	\$ (0,63)
CEMENTO	925674	50	\$ 0,37	\$ 18,25	\$ 0,38	\$ 0,01	\$ 0,38	\$ 18,87	\$ (0,62)
CEMENTO	926320	50	\$ 0,22	\$ 10,88	\$ 0,22	\$ 0,00	\$ 0,22	\$ 11,03	\$ (0,15)
CEMENTO	925582	50	\$ 0,22	\$ 10,80	\$ 0,22	\$ 0,00	\$ 0,22	\$ 10,95	\$ (0,15)
CEMENTO	926387	120	\$ 0,08	\$ 9,60	\$ 0,08	\$ 0,00	\$ 0,08	\$ 9,74	\$ (0,14)
ROOFTEC	617	66	\$ 0,07	\$ 4,71	\$ 0,07	\$ 0,00	\$ 0,07	\$ 4,68	\$ 0,03
CEMENTO	942348	12	\$ 0,33	\$ 3,94	\$ 0,33	\$ 0,01	\$ 0,33	\$ 3,92	\$ 0,02
ROOFTEC	1000289	63	\$ 0,06	\$ 3,79	\$ 0,06	\$ 0,00	\$ 0,06	\$ 3,77	\$ 0,02
ROOFTEC	00620RB	63	\$ 0,06	\$ 3,79	\$ 0,06	\$ 0,00	\$ 0,06	\$ 3,77	\$ 0,02
INTACO	P0614	50	\$ 0,05	\$ 2,50	\$ 0,05	\$ 0,00	\$ 0,05	\$ 2,49	\$ 0,01

ROOFTEC	5,7523E+11	50	\$ 0,05	\$ 2,26	\$ 0,05	\$ 0,00	\$ 0,04	\$ 2,24	\$ 0,01
GYPSUM	00406x10UNI	50	\$ 0,04	\$ 2,00	\$ 0,04	\$ 0,00	\$ 0,04	\$ 1,99	\$ 0,01
ONDULINE	ONDU027	50	\$ 0,02	\$ 1,00	\$ 0,02	\$ 0,00	\$ 0,02	\$ 0,99	\$ 0,01
ONDULINE	IMEH001	13	\$ 0,06	\$ 0,78	\$ 0,06	\$ 0,00	\$ 0,06	\$ 0,78	\$ 0,00
CEMENTO	926069	25	\$ 0,03	\$ 0,75	\$ 0,03	\$ 0,00	\$ 0,03	\$ 0,76	\$ (0,01)
CEMENTO	924766	45	\$ 0,01	\$ 0,45	\$ 0,01	\$ 0,00	\$ 0,01	\$ 0,46	\$ (0,01)
Total		16546		\$ 163.210,87		\$ 50,43	\$ 3.233,81	\$ 166.199,31	\$ (2.988,44)